

Legalización N° 1-242259/223480

Mendoza, 14/03/2025

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 28/02/2025, referida a ESTADOS CONTABLES SOC. COMERCIALES, de fecha/período 31/12/2024 perteneciente a HIDROELECTRICA DIAMANTE S.A., y declara, según consta en sus registros, que el Contador BRONDO CARLOS JAVIER se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-05601 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISIÓN NACIONAL DE VALORES - CNV.

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 1-242259/223480





ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

Señores Accionistas de
Hidroeléctrica Diamante S.A. (“la Sociedad” o “HIDISA”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Diamante, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 19 de octubre de 1994. Actualmente las concesiones se encuentran dentro del Periodo de Transición, contemplado en los contratos, cuyo plazo es de un año.

El 19 de octubre de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional, no obstante, a nivel nacional se fijó un período de transición hasta el 1 de junio de 2025.

Situado sobre el río Diamante, en la Provincia de Mendoza, el complejo cuenta con una capacidad instalada de 388,4 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Agua del Toro, Los Reyunos y El Tigre).

CONTEXTO MACROECONÓMICO

En 2024, la nueva administración implementó un plan de estabilización económica basado en dos pilares fundamentales: uno fiscal y otro cambiario.

En el ámbito fiscal, el gobierno logró un superávit primario y financiero del 2,4% y 0,8% del PBI, respectivamente, un hito que no se alcanzaba desde hacía 14 años. Este resultado fue posible gracias a un ajuste del gasto público del 27% en términos reales, pese a los desafíos políticos y sociales. Un componente clave de esta reducción fue la disminución de los subsidios energéticos: mientras que, a principios de año, las tarifas eléctricas solo cubrían el 22% del costo real, a fin de 2024 la cobertura alcanzó el 90%. La baja en subsidios económicos representó el 12% del total del ajuste.

En línea con el plan económico, en julio de 2024, se firmó el “Pacto de Mayo”, que estableció entre sus metas el equilibrio fiscal y que el nivel del gasto público se mantenga debajo del 25% del PBI. El Tesoro ha sido riguroso en este aspecto, considerándolo un eje central de su política económica. De este modo, el superávit logrado le permitió cumplir con sus obligaciones, abonando tanto las amortizaciones como los intereses de sus obligaciones internacionales en moneda extranjera, lo que redujo significativamente el riesgo país, de 1.938 en diciembre de 2023 a 635 puntos básicos en diciembre de 2024. Esta mejora reabrió el mercado de capitales internacional para las empresas argentinas, registrándose 16 emisiones de bonos corporativos, que posibilitaron la refinanciación de las deudas en US\$ de las compañías. Sin embargo, el ajuste fiscal impactó la actividad económica, que hasta el tercer trimestre de 2024 acumuló una caída del 3% interanual.

En el plano monetario, el gobierno aplicó una política que incluyó dos medidas principales: limitar la expansión de la base monetaria amplia y establecer un régimen de crawling peg para el tipo de cambio, con una devaluación mensual del 2%, con el fin de anclar las expectativas de devaluación. Esta política fue viable, en parte, debido a la continuidad de los controles de capital.

Memoria (Continuación)

La cotización del US\$ mayorista cerró en \$1.032/US\$ al 31 de diciembre de 2024, acumulando un incremento del 28% respecto al cierre de 2023 y del 210% en promedio interanual. La combinación de un tipo de cambio controlado y la ausencia de necesidad de emisión monetaria para financiar al Tesoro, debido al mencionado superávit, resultó en una fuerte disminución de la tasa de inflación mensual, que pasó del 25,5% en diciembre de 2023 a 2,7% en diciembre 2024.

Con respecto a la balanza de pagos, se logró un superávit comercial cercano a US\$18,9 mil millones, destacándose el superávit energético de US\$5,7 mil millones, el mayor en 18 años. Esto fue posible gracias al crecimiento de las exportaciones de petróleo y a la reducción de las importaciones de gas y líquidos utilizados para la generación eléctrica, impulsada por el aumento de la producción de gas de Vaca Muerta. Asimismo, se avanzó en la regularización de la deuda comercial de los importadores mediante la emisión de títulos en US\$ por parte del BCRA

Es importante destacar que en octubre el gobierno lanzó una amnistía fiscal, mediante la cual se declararon más de US\$32 mil millones, de los cuales US\$22 mil millones ingresaron en efectivo al sistema. Este resultado no solo contribuyó a fortalecer las cuentas fiscales, sino que también permitió al gobierno recomponer las reservas del BCRA, que cerraron en un nivel cercano a los US\$30 mil millones, US\$7 mil millones más que a fines de 2023, robusteciendo el mercado local y proporcionando nuevas fuentes de financiamiento.

Finalmente, hacia finales de 2024, el gobierno comenzó a implementar la reducción de algunos impuestos, incluyendo la eliminación del impuesto PAÍS.

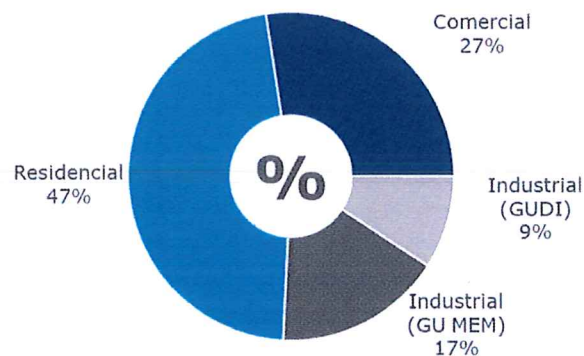
EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Evolución de la demanda

El consumo de energía eléctrica experimentó una leve contracción del 0,5% en 2024, alcanzando 140.227 GWh, explicado por caídas del 1,2% en el segmento comercial y 1,3% en la demanda industrial, parcialmente compensadas por un aumento del 0,4% en el sector residencial.

El siguiente gráfico muestra la apertura del consumo eléctrico en 2024 por tipo de cliente:

Demanda eléctrica por tipo de cliente



Fuente: CAMMESA

Memoria (Continuación)

Picos de potencia máxima registrada

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Potencia (MW)	25.628	26.320	26.113	25.791	27.088	28.283	29.105	29.653	30.257
Fecha	24-feb	8-feb	29-ene	4-feb	29-dic	6-dic	13-mar	1-feb	10-feb
Temperatura (°C)	27,7	30,2	34,0	29,5	31,7	29,0	31,0	31,5	31,1
Hora	14:25	15:35	14:25	14:57	14:28	14:43	15:28	14:48	14:47

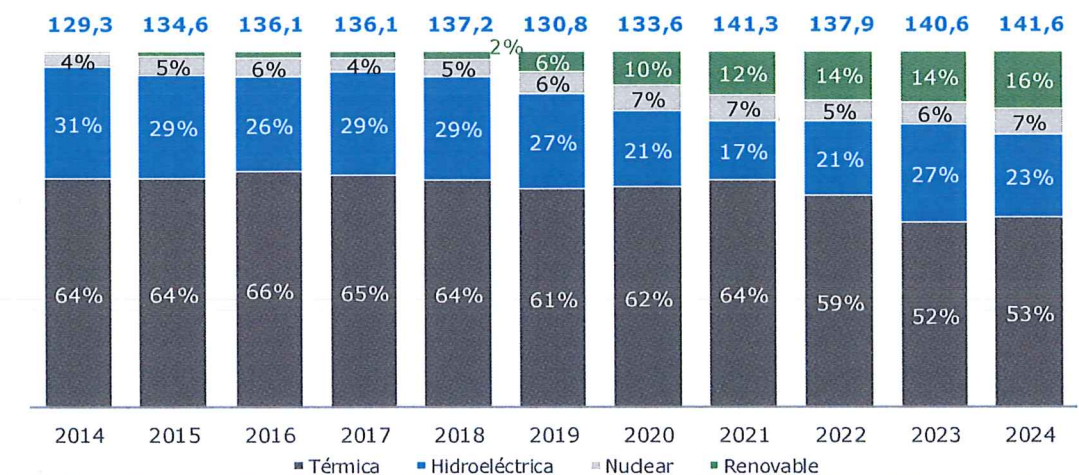
Fuente: CAMMESA.

Durante el 2024, el 1 de febrero el SADI registró el récord de potencia demandada de 29.653 MW. Sin embargo, el 10 de febrero de 2025 se registró un nuevo máximo de 30.257 MW.

Evolución de la Oferta

La generación de energía registró un crecimiento del 1% en 2024, alcanzando 141.592 GWh, impulsada por fuentes renovables (+2.791 GWh), térmicas (+2.370 GWh) y disponibilidad del parque nuclear (+1.486 GWh), parcialmente compensada por menor generación hidroeléctrica del 15%, neta de bombeo (-5.635 GWh). El sistema mantuvo su dependencia de la generación térmica, utilizando tanto gas natural como combustibles líquidos (GO y FO) y carbón mineral, aportando el 53% del total de volumen de energía (75.388 GWh), seguida por hidroeléctrica neta de bombeo (32.880 GWh, 23%), renovables (22.875 GWh, 16%) y nuclear (10.449 GWh, 7%). Si bien por tercer año consecutivo el SADI fue importador neto de energía, en 2024 las importaciones disminuyeron un 25% a 4.654 GWh, las exportaciones aumentaron por 10 veces a 970 GWh y las pérdidas se redujeron en un 14% a 5.049 GWh. El siguiente gráfico muestra la evolución de la generación eléctrica por tipo de tecnología:

Generación eléctrica por tipo de central
En % y TWh, 2014 – 2024



Nota: Incluye MEM y MEM Sistema Patagónico. Generación hidroeléctrica neta de bombeo. Fuente: CAMMESA.

Memoria (Continuación)

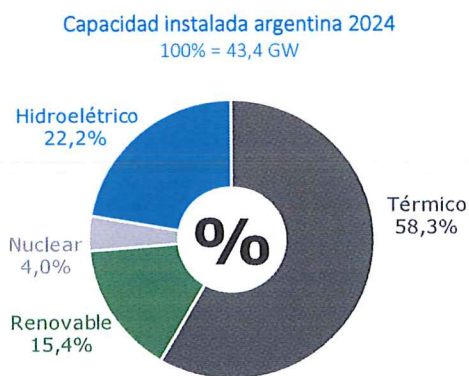
La capacidad de generación de Argentina se redujo en 423 MW, alcanzando un total de 43.351 MW a diciembre de 2024, principalmente por la menor disponibilidad firme de la Central Yacyretá (-1.195 MW) y desvinculación de unidades obsoletas (-583 MW). No obstante, se incorporaron 925,2 MW de unidades renovables y 365,5 MW térmicos, incluyendo la repotenciación de 60 MW de CC Docksud.

El siguiente cuadro resume el ingreso de nuevas unidades durante el año 2024:

Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
Buenos Aires	CC	60	438
	Eólica	378	
	Biogás	4,2	
Centro	CC	114,7	273,9
	Eólica	155	
Comahue	Solar		10,3
Cuyo	Solar		52,7
Gran Bs. As.	CC		85,4
Litoral	CC		105,4
Noreste	Solar		130
Noroeste	Solar		114
Patagonia	Eólica		81
Total			1.290,7
	<i>Térmico</i>		<i>28%</i>
	<i>Renovable</i>		<i>72%</i>

Fuente: CAMMESA y análisis de Pampa Energía.

A continuación, la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2024:



Fuente: CAMMESA.

Memoria (Continuación)

Precio de la Energía Eléctrica

Desde 2003, la autoridad energética sancionó el precio spot del MEM sobre la base del CVP con gas natural en las unidades disponibles, incluso si no están generando con dicho combustible (Resolución SE N° 240/03). Cualquier costo adicional por el consumo de combustibles líquidos se traslada fuera del precio de mercado sancionado, tratándose como sobre costo transitorio de despacho. El MEM asume los costos del gas y su transporte regulado, así como los costos de importación (Resolución SGE N° 25/18 y SE N° 354/20).

Evolución de Precios en el MEM

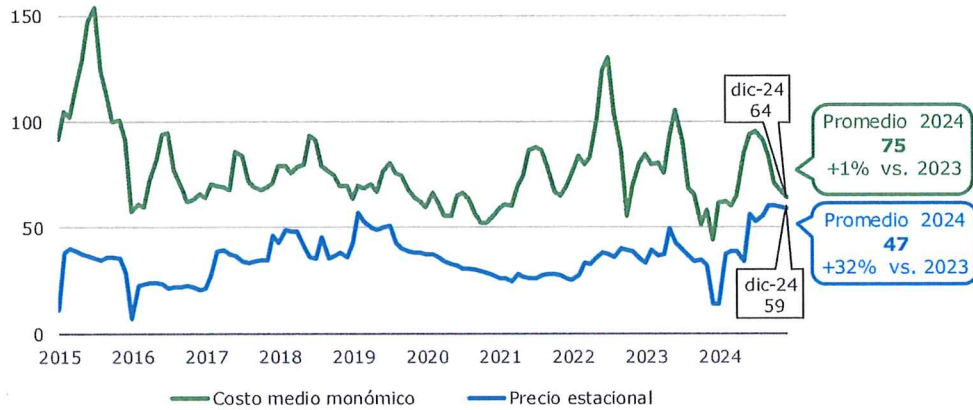
Los precios spot máximos de la energía sancionados desde 2024 se resumen a continuación:

Aplicable desde:	Precio spot en el MEM	
	Máximo	Resolución
Febrero 2024	\$ 7.534	SE N° 9/24
Junio 2024	\$ 9.418	SE N° 99/24
Agosto 2024	\$ 9.606	SE N° 193/24
Septiembre 2024	\$ 10.086	SE N° 233/24
Octubre 2024	\$ 10.358	SE N° 285/24
Noviembre 2024	\$ 10.979	SCEyM N° 20/24
Diciembre 2024	\$ 11.528	SE N° 387/24
Enero 2025	\$ 11.989	SE N° 603/24
Febrero 2025	\$12.469	SE N° 27/25

No obstante, el siguiente gráfico muestra el costo mayorista mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para evitar que el mismo sea deficitario, y el precio estacional de la energía. El costo mayorista incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, FO, GO y carbón mineral, y otros conceptos menores. A diciembre de 2024, la cobertura ascendía al 92%.

Memoria (Continuación)

Costo mayorista mensual y precio estacional
En US\$/MWh



Fuente: CAMMESA, convertido a US\$ al tipo de cambio oficial.

Esquema remunerativo para la generación sin contratos

A continuación, se exponen los aumentos en la remuneración de la energía base, otorgados desde 2024:

Aplicable desde:	Energía base / spot	
	Aumento	Resolución
Febrero 2024	74%	SE N° 9/24
Junio 2024	25%	SE N° 99/24
Agosto 2024	3%	SE N° 193/24
Septiembre 2024	5%	SE N° 233/24
Octubre 2024	2,7%	SE N° 285/24
Noviembre 2024	6%	SCEyM N° 20/24
Diciembre 2024	5%	SE N° 387/24
Acumulado - año 2024	169%	
Enero 2025	4%	SE N° 603/24
Febrero 2025	4%	SE N° 27/25

La remuneración incluye un cargo fijo por potencia disponible mensual y un variable por la energía generada, operada, y generada en horas de punta. Asimismo, se mantiene el factor de 1,05 sobre la potencia para compensar la incidencia de mantenimientos programados, y el factor de 1,20 para las unidades a cargo del mantenimiento de estructuras de control en el curso del río sin una central asociada.

Memoria (Continuación)

El siguiente cuadro muestra los precios de la potencia, en \$/MW-mes:

Escala	Hasta ene-24	feb-24	...	dic-24	ene-25	Desde feb-25
Bombeo, MW > 300	607.254	1.056.015		1.631.821	1.697.094	1.764.978
Bombeo, 120 < MW ≤ 300	809.672	1.408.020		2.175.761	2.262.791	2.353.303
50 < MW ≤ 120	1.113.298	1.936.025		2.991.666	3.111.333	3.235.786
MW ≤ 50	1.821.760	3.168.041		4.895.454	5.091.272	5.294.923

El precio por la energía generada y operada se fijó en \$/MWh:

Precio	Hasta ene-24	feb-24	...	dic-24	ene-25	Desde feb-25
Energía generada	1.288	2.240		3.462	3.600	3.744
Energía operada	513	892		1.378	1.433	1.490

El precio por la energía generada en horas de punta de cada mes es equivalente a los precios de la energía generada entre las 18:00 y 23:00, aplicándose el factor de 2,0 en los períodos de verano (dic-feb) e invierno (jun-ago), y 1,0 durante el resto del año.

Acuerdo de pago con CAMMESA

El 27 de mayo de 2024, la Sociedad firmó el acuerdo de pago con CAMMESA por las transacciones impagas del MEM mediante un régimen de pagos excepcional, transitorio y único (Res SE N° 58/24). En consecuencia, las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024 fueron liquidadas con títulos públicos (bonos soberanos AE38), cuya cotización local al cierre de dicha fecha fue de US\$0,65 por cada US\$ de VN, y la transacción de febrero 2024 se canceló en efectivo con fondos disponibles en CAMMESA y transferencias realizadas por el Estado Nacional.

Todos los pagos se realizaron sin reconocimiento de intereses, resultando en una pérdida de \$895 millones para la Sociedad.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

El total de activo aumentó \$ 4.830,2 millones. Esta variación fue originada principalmente por incrementos de \$ 4.045,5 millones en el rubro Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, \$ 1.258,8 millones en el rubro Créditos por ventas y otros créditos y \$ 1.112,2 millones en el rubro Activo por impuesto diferido, parcialmente compensados por la disminución de \$748,4 millones en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo.

El total del pasivo aumentó \$ 2.156,7 millones, principalmente por incrementos de \$ 1.718,8 millones en el rubro Provisiones.

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Activo no corriente	4.494,3	4.815,1
Activo corriente	<u>9.211,2</u>	<u>4.060,2</u>
Total del activo	<u>13.705,5</u>	<u>8.875,3</u>
Patrimonio	<u>8.333,0</u>	<u>5.659,4</u>
Total del patrimonio	<u>8.333,0</u>	<u>5.659,4</u>
Pasivo no corriente	905,5	1.130,3
Pasivo corriente	<u>4.467,0</u>	<u>2.085,6</u>
Total del pasivo	<u>5.372,5</u>	<u>3.215,9</u>
Total del pasivo y del patrimonio	<u>13.705,5</u>	<u>8.875,3</u>

Memoria (Continuación)
RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Ingresos por ventas	12.127,8	3.293,0	8.834,8
<i>Ventas de energía</i>	<i>12.092,1</i>	<i>3.284,5</i>	<i>8.807,6</i>
<i>Otras ventas</i>	<i>35,7</i>	<i>8,5</i>	<i>27,2</i>
Costo de ventas	(6.784,8)	(2.863,6)	3.921,2
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	<i>(2.720,8)</i>	<i>(1.000,4)</i>	<i>1.720,4</i>
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	<i>(39,3)</i>	<i>(9,2)</i>	<i>30,1</i>
<i>Depreciaciones de propiedades, planta y equipo</i>	<i>(365,4)</i>	<i>(148,8)</i>	<i>216,6</i>
<i>Amortización de activos intangibles</i>	<i>(55,8)</i>	<i>(24,9)</i>	<i>30,9</i>
<i>Compras de energía y transporte</i>	<i>(125,3)</i>	<i>(43,8)</i>	<i>81,5</i>
<i>Cánones y regalías</i>	<i>(777,6)</i>	<i>(114,2)</i>	<i>663,4</i>
<i>Consumo de materiales y repuestos</i>	<i>(270,6)</i>	<i>(388,9)</i>	<i>(118,3)</i>
<i>Mantenimiento</i>	<i>(921,2)</i>	<i>(782,8)</i>	<i>138,4</i>
<i>Seguros</i>	<i>(1.174,0)</i>	<i>(263,5)</i>	<i>910,5</i>
<i>Vigilancia y seguridad</i>	<i>(279,0)</i>	<i>(72,4)</i>	<i>206,6</i>
<i>Viáticos y movilidad</i>	<i>(19,8)</i>	<i>-</i>	<i>19,8</i>
<i>Diversos</i>	<i>(36,0)</i>	<i>(14,7)</i>	<i>21,3</i>
Resultado bruto	5.343,0	429,4	4.913,6
Gastos de comercialización	(21,8)	(7,7)	14,1
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	<i>(19,9)</i>	<i>(6,9)</i>	<i>13,0</i>
<i>Diversos</i>	<i>(1,9)</i>	<i>(0,8)</i>	<i>1,1</i>
Gastos de administración	(1.015,6)	(381,8)	633,8
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	<i>(563,3)</i>	<i>(192,1)</i>	<i>371,2</i>
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	<i>(295,2)</i>	<i>(127,7)</i>	<i>167,5</i>
<i>Retribuciones de los directores</i>	<i>(63,2)</i>	<i>(21,0)</i>	<i>42,2</i>
<i>Retribuciones de los síndicos</i>	<i>(18,6)</i>	<i>(6,0)</i>	<i>12,6</i>
<i>Depreciaciones de propiedades, planta y equipo</i>	<i>(6,9)</i>	<i>(4,9)</i>	<i>2,0</i>
<i>Comunicaciones</i>	<i>(33,8)</i>	<i>(14,5)</i>	<i>19,3</i>
<i>Diversos</i>	<i>(34,6)</i>	<i>(15,6)</i>	<i>19,0</i>

Memoria (Continuación)

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Otros ingresos y egresos operativos	(1.645,0)	248,6	(1.893,6)
Recupero de impuestos	-	76,5	(76,5)
Intereses comerciales	634,6	417,6	217,0
Dividendos ganados	-	0,3	(0,3)
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	-	2,6	(2,6)
Impuestos a los débitos y créditos	(79,7)	(26,0)	(53,7)
Provisión para irrecuperabilidad de créditos fiscales	-	(0,3)	0,3
Recupero de provisión de créditos fiscales	19,1	28,4	(9,3)
Costos por finalización de contrato de concesión	(2.204,2)	(255,0)	(1.949,2)
Diversos	(14,8)	4,5	(19,3)
Deterioro de activos financieros	(894,7)	-	(894,7)
Gastos financieros	(291,4)	(148,8)	(142,6)
Intereses fiscales	(204,1)	(91,0)	(113,1)
Intereses financieros	(13,3)	-	(13,3)
Impuestos y gastos bancarios	(62,2)	(55,1)	(7,1)
Otros gastos	(11,8)	(2,7)	(9,1)
Otros resultados financieros	(1.366,9)	1.395,3	(2.762,2)
Diferencia de cambio	(612,0)	(913,8)	301,8
Resultado por medición a valor presente	(631,3)	530,0	(1.161,3)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(123,6)	1.779,1	(1.902,7)
Resultados financieros, neto	(1.658,3)	1.246,5	(2.904,8)
Resultado antes de impuestos	107,6	1.535,1	(1.427,5)
Impuesto a las ganancias	883,9	(793,4)	1.677,3
Ganancia del ejercicio	991,5	741,7	249,8
Otro resultado integral del ejercicio	1.682,1	4.511,8	(2.829,7)
Ganancia integral del ejercicio	2.673,5	5.253,6	(2.580,1)

Memoria (Continuación)

Generación

Durante el ejercicio 2024, la generación neta fue de 616 GWh, lo que representó un aumento del 70,6%, comparado con 302 GWh de generación neta del ejercicio 2023, principalmente consecuencia de los mayores aportes hídricos por precipitaciones.

A continuación, se detalla la generación por unidad en comparación con la del ejercicio anterior:

Unidad Generadora	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
	GWh			%
AGUA DEL TORO	313	136	177	130,1%
EL TIGRE	37	23	14	60,9%
LOS REYUNOS	266	202	64	31,7%
Total	616	361	255	70,6%

Ventas

Los ingresos por ventas totalizaron \$ 12.127,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que comparado con los \$ 3.293,0 millones del ejercicio 2023, representa un aumento de \$ 8.834,8 millones (o 268,3%), en línea con el aumento en la generación y la actualización de los precios del esquema remunerativo aplicable.

Costo de ventas

El costo de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 6.784,8 millones comparado con los \$ 2.863,6 millones del ejercicio anterior, representa un aumento de \$ 3.921,2 millones (o 136,9%).

El incremento en los costos de ventas corresponde principalmente a: (i) \$ 1.720,4 millones por mayores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal; (ii) \$ 910,5 millones por mayores seguros; y (iii) \$ 663,4 millones por mayores cánones y regalías.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aumentaron a \$ 21,8 millones, en comparación con los \$ 7,7 millones del ejercicio anterior. La variación se debe fundamentalmente al incremento de impuestos, tasas y contribuciones.

Memoria (Continuación)

Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 1.015,6 millones en comparación con los \$ 381,8 millones del ejercicio anterior. La variación se debió principalmente al incremento de \$ 371,2 millones por remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal y \$ 167,5 millones por honorarios y retribuciones por servicios.

Otros ingresos y egresos operativos

Los otros ingresos y egresos operativos totalizaron pérdidas de \$ 1.645,0 millones y ganancias \$ 248,6 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. La variación de \$ 1.893,6 millones se debe principalmente al incremento de los costos por finalización de contrato de concesión por \$ 1.949,2 millones parcialmente compensados por mayores intereses comerciales ganados por \$ 217,0 millones.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad registró en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 un deterioro de \$ 894,7 millones en los créditos con CAMMESA considerando el valor de cotización de los instrumentos con vencimiento en 2038 recibidos y el no reconocimiento de intereses en el marco del régimen de pagos excepcional, transitorio y único establecido en la Resolución SE N° 58/24 para el saldo de las transacciones económicas impagas del MEM.

Resultados financieros, netos

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 los resultados financieros netos totalizaron una pérdida de \$ 1.658,3 millones, comparados con una ganancia de \$ 1.246,5 millones en el ejercicio 2023. La variación se origina principalmente en el incremento de \$ 1.902,7 millones en las pérdidas por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y en la registración de pérdidas por medición a valor presente de \$ 631,3 millones, en comparación con las ganancias de \$ 530,0 millones por medición a valor presente registradas en 2023.

Resultado neto

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$ 107,6 millones, comparada con una ganancia de \$ 1.535,1 millones del ejercicio anterior.

El cargo por impuesto a las ganancias representó una ganancia de \$ 883,9 millones en el ejercicio actual, en contraposición a una pérdida de \$ 793,4 millones en el ejercicio comparativo.

El resultado integral totalizó ganancias de \$ 2.673,5 millones y \$ 5.253,6 millones, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas	1.908,5	1.164,7
Flujos de efectivo (utilizados en) generados por las actividades de inversión	(2.306,3)	711,8
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de financiación	(599,2)	(1.166,5)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(997,0)</u>	<u>710,0</u>

ÍNDICES

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Liquidez ⁽¹⁾	2,06	1,95
Solvencia ⁽²⁾	1,55	1,76
Inmovilización del capital ⁽³⁾	0,33	0,54
Rentabilidad ⁽⁴⁾	0,14	0,21

⁽¹⁾ Activo corriente/Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio/Total del Pasivo

⁽³⁾ Activo no corriente/Total del Activo

⁽⁴⁾ Resultado del período/Patrimonio promedio

Memoria (Continuación)

HECHOS RELEVANTES

Producción y comercialización

Como consecuencia de la precipitación nívea registrada en el período hidrológico octubre 2023 - septiembre 2024, la subdelegación de agua del Río Diamante adecuó los erogados mensuales a los ingresos de agua. En el embalse Agua del Toro, los aportes medidos alcanzaron durante 2024 un volumen de 1.139 hm³, es decir 32% sobre los valores del presupuesto, 6% por encima del valor medio histórico y 77% superiores a los valores del año anterior. Por otro lado, los valores de erogaciones para riego alcanzaron un volumen de 1.007 hm³, 38% por sobre de lo previsto en el presupuesto.

La generación de energía en el ejercicio 2024 fue superior a la proyectada en 58%, debido principalmente al efecto de los mayores aportes ingresantes, fundamentalmente en los primeros y últimos meses del año, y a la actividad de bombeo realizada. Se debe mencionar que en el año se generaron 63 GWh gracias a la actividad de bombeo, los cuales no estaban presupuestados.

En cuanto a la normativa que regula nuestra actividad, los precios de remuneración de la energía y la potencia se fueron ajustando durante el año a través de la publicación de distintas resoluciones, acumulando un incremento en los precios que alcanzó 169% durante 2024.

En el marco de la concesión, el Gobierno de Mendoza estableció por medio del Decreto N° 2.096/24, el inicio del periodo de transición contemplado en el contrato el cual se extiende por el término de un año. En el mismo sentido, el Gobierno Nacional estableció por medio de la Resolución SCEyM N° 1/2024 que el periodo de transición se extenderá hasta el día 1ro de junio de 2025.

Entre los meses de mayo y junio de 2024 el ETAHC realizó diferentes ensayos sobre la unidad N°2 de la Central El Tigre. Asimismo, se cumplió con solicitudes de información realizadas por el equipo durante 2024.

Mantenimiento y mejoras

Diques del Sistema: En Dique Agua del Toro se avanzó con los planes de mantenimiento según lo planificado. Entre las actividades más significativas, se pueden mencionar: el control de los grupos electrógenos de emergencia MAN 1 y MAN 2, los movimientos de los órganos evacuadores con el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), el mantenimiento al banco de baterías de 24 Vcc y cargador de 48 Vcc en obra de toma principal, control a los medios de izaje de riego y véntola, mantenimiento a las tres ménsulas de sólidos en suspensión que comprenden los ocho conductos de descarga y control de su instrumental. También, se realizó el recorrido de línea en 13,2 kV desde la Central Agua del Toro al dique. Además, se resolvieron novedades sobre el sistema de drenaje donde se reemplazaron las bombas B5 y B6 por equipos nuevos y se mejoró la alimentación eléctrica de las mismas. Se finalizó con la reingeniería de la válvula mariposa del descargador de fondo del Dique Agua del Toro, resolviendo la falla en el cierre satisfactoriamente. En respuesta a lo solicitado por ORSEP, se montaron sobre las válvulas de riego medidores de apertura de válvula para calcular el caudal erogado. También, se realizaron mejoras en obra de toma principal las cuales consistieron en el reemplazo de rectificador, adecuación de banco de baterías y remplazo del sistema de control de las compuertas principal de mantenimiento. En Dique Los Reyunos se ejecutaron los planes de mantenimiento del período, que tienen que ver con el mantenimiento al grupo electrógeno Fiat de compuertas de vertedero, mantenimiento al sistema oleohidráulico, automatismo e instrumental de las compuertas vertedero, control de sistema

Memoria (Continuación)

de drenaje del cuello de cisne, inspección de pórticos de obra de toma principal y obra de toma de bombeo en este último se realiza modernización del talero de comando y colocación de un motofreno. Se realizó la inspección en cabrestante de obra de toma de riego y control general a la obra de toma principal. Se resolvieron novedades sobre la medición errónea de cota, se realizó calibración del instrumento y se verificaron los niveles de referencia con auscultaciones. También, se detectó un acto de vandalismo en el cuello de cisne, donde sustrajeron cables de alimentación eléctrica al tablero principal provocando la inundación de la galería ya que el sistema de drenaje se quedó sin energía para operar. Se ejecutaron los planes de mantenimiento trimestral y anual previstos para el periodo que tiene que ver con el control los equipos de izaje, recorrida de inspección predictiva y control a los instrumentos de la compuerta sector. Finalmente, en Dique El Tigre se ejecutaron los planes de mantenimiento de los equipos de izaje, de la compuerta sector y compuertas de obra de toma principal, como así también mantenimiento al medidor de cota de embalse y control al grupo electrógeno palmero. Como novedad, se destaca el taponamiento de las rejas de obra de toma producto de las lluvias que aportan los arroyos llevando ramas y basura. Se realizó la limpieza correspondiente.

Centrales del Sistema: En Central Agua del Toro (ADT) se ejecutaron los mantenimientos trimestral, cuatrimestral, semestral y anual previsto para el periodo, recorrida predictiva, inspección de puente grúa 200/10 T y cabrestante de ataguías salida de grupo. Se realizó el mantenimiento al sistema de corriente continua, banco de baterías de 220 y 24 Vcc, control al sistema de drenaje y al sistema de aire comprimido de alta y baja presión, recorrida de línea de 220 kV entre la central y parque de interconexión. Se resolvieron novedades sobre la línea de transmisión de 13,2 kV que conecta la central con el parque de interconexión, producto de fuertes vientos en la zona. Se ejecutaron las tareas programadas para el período, control de los recipientes a presión, control a compresores de alta y baja presión, control al sistema de drenaje de central y análisis de aceite de transformadores. En Central Los Reyunos (LRY), se ejecutaron los mantenimientos trimestral, cuatrimestral, semestral y anual previsto para el periodo, se cumplió con la inspección de los medios de izaje, puente grúa N°1 y N°2 de 210/10 Tn, cabrestante de riego, obra de toma de bombeo y pórtico de obra de toma principal. También, se realizó el control de los recipientes sometidos a presión, mantenimiento a los compresores de alta y baja presión, muestreo de aceites a los transformadores de potencia, control al sistema de corriente continua de 24 y 220 Vcc, mantenimiento al sistema contra incendio y refrigeración general del banco de transformadores de potencia, control termográfico en transformadores y tableros eléctricos. Como actividad relevante, se destaca el reemplazo de un transformador de potencia de la fase R por el transformador de reserva. Este último, también fue intervenido durante este año. Además, se realizó el mantenimiento al seccionador de línea de 220 kV del campo A3. Se resolvieron novedades sobre la bomba M102 de drenaje, falla de señalización del campo A3 y la más relevante fue un escape de CO2 de una de las baterías del sistema contra incendio de generador. Esta falla se analizó realizando un análisis de causa raíz. Se resolvió una novedad sobre el transformador de la fase R, debido a pérdidas de aceite por un aislador. En Central El Tigre (ETG), se cumplieron los mantenimientos trimestral, semestral y anual relacionados con la inspección del puente grúa, pórtico ataguías, control de recipientes sometidos a presión e inspecciones termografías, inspección de línea en 132 kV ETG-PV, mantenimiento anual a los sistemas de corriente continua en 110 Vcc, refrigeración de transformador de potencia, mantenimiento al campo de interconexión en ambos extremos, sistema contra incendio de transformador.

Se realizó el montaje de la nueva escalera para facilitar el proceso extracción de ataguías y rejas.

Grupos Generadores del Sistema: En ADT01, se realizó el mantenimiento anual programado sobre la unidad donde se realizó el mantenimiento preventivo al sistema de excitación, transformador de potencia y de servicios auxiliares, interruptor de máquina, regulador de turbina, inspección hidráulica, refrigeración general, control de alarmas y señalizaciones entre otras actividades. Además, se reemplazó el cable de potencia del transformador de aislamiento T1 y se realizaron ensayos eléctricos en los Bushing de alta del transformador de potencia. Se ejecutaron los planes de

Memoria (Continuación)

mantenimiento previstos para el periodo, que tienen que ver con el control de vibraciones, de carbones en excitatriz, sistema contra incendio de grupo y transformador y control de aceites de cojinetes. Se resolvió una falla donde se encontraron 8 pernos fusibles cortados en las bielas de los alabes directrices los cuales fueron reemplazados. Esta falla provocó la indisponibilidad de la unidad, lo que derivó en un análisis de causa raíz. Luego del análisis, surgieron distintos ensayos donde se logró determinar la causa de la falla encontrándose la misma en una placa electrónica que comanda el movimiento del distribuidor. Como mejora se destaca el montaje de sensores de temperatura en la celda del interruptor de máquina. En ADT02, se realizó el mantenimiento anual programado sobre la unidad donde se realizó el mantenimiento preventivo al sistema de excitación, transformador de potencia y de servicios auxiliares, interruptor de máquina, regulador de turbina, inspección hidráulica, refrigeración general, control de alarmas y señalizaciones entre otras actividades. Además, se realizó en forma preventiva el reemplazo de pernos fusibles sobre distribuidor. También, se realizaron ensayos eléctricos sobre los Bushing del transformador de potencia. Se instaló un sensor de temperatura en celda de interruptor de máquina que permite monitorear continuamente al equipo. Se amplió el intercambiador de calor del cojinete axial a una mayor potencia de intercambio logrando así que siempre funcione con un intercambiador y quede otro de backup. Actualmente funcionaba con los dos en paralelo sin tener backup. Se ejecutaron los planes de mantenimiento previstos para el periodo que tienen que ver con el control de vibraciones, control de excitatriz, sistema contra incendio de transformador y control de aceites de cojinetes entre otras actividades. Se resolvieron novedades que tienen que ver con la rotura de un caño que conecta la cuba del regulador electrohidráulico con el pulmón de aire/aceite provocando un derrame de aceite que fue controlado y normalizado. Se realizó la reparación de un punto caliente en pasamuros en celda interruptor fase T, además se realizó una reparación parcial por el fabricante del interruptor de campo de 220 kV. Se resolvieron novedades menores de señalización de bombas del sistema de infiltrado y de alta presión. En LRY01 se ejecutaron los planes de mantenimiento del período. Se efectuaron tareas de monitorización predictivas, como control de vibraciones y tareas preventivas, como conservación de la resistencia líquida, limpieza de filtros principales de refrigeración, control de disparos de tiristores, ensayo de resistencia de aislación, inspección hidráulica, control de cojinetes, control de válvulas correspondientes al proceso modo bomba, mantenimiento a contactores de las bombas del regulador electrohidráulico, engrase de válvula mariposa y mantenimiento al interruptor de 13,8 kV. Se realizó el reemplazo de cañerías y válvulas en la resistencia líquida. Como mejora, se instaló un sensor de temperatura en celda de interruptor de máquina que permite monitorear continuamente al equipo. Se resolvieron novedades sobre un fin de carrera de posición en el seccionador de conmutación y en la bomba de reserva del regulador electrohidráulico. El principal trabajo de esta unidad fue la intervención del servo del anillo distribuidor, mantenimiento integral y sellos nuevos. Se resolvieron novedades sobre la válvula reguladora de presión de refrigeración general, falla en el interruptor del pony motor y normalización de niveles de aceite en cojinetes. En LRY02 se ejecutaron los planes de mantenimiento del período. Se efectuaron tareas de monitorización predictivas, como control de vibraciones, conservación de la resistencia líquida, limpieza de filtros principales de refrigeración, control al sistema de excitación, interruptor de máquina, ensayo de resistencia de aislación, inspección hidráulica y control de cojinetes, control de disparos de tiristores, mantenimiento a contactores de las bombas del regulador electrohidráulico, engrase de válvula mariposa, mantenimiento al interruptor de 13,8 kV, control de válvulas correspondientes al proceso modo bomba, mantenimiento a excitatriz. También se realizó un mantenimiento integral al servo del distribuidor del margen derecho. Se resolvieron novedades menores sobre la TU 535 (salida espacio entre paletas), filtro del predistribuidor y TU 281 (entrada de aire al tubo de succión). interruptor 380 V y en electroválvula de refrigeración de laberintos. También, como falla relevante fue sobre una pierna del interruptor del pony motor que provocó la actuación de la protección de masa rotórica afectando la operación como bomba, se reparó el polo y se hicieron ensayos eléctricos correspondientes quedando la unidad en servicio. En ETG01

Memoria (Continuación)

se ejecutaron los planes de mantenimiento cuatrimestral, semestral y anual, previsto para el periodo, que tienen que ver con el mantenimiento de excitatriz, control de vibraciones, movimiento y engrase de válvulas, control del sistema de aire de baja y alta presión, refrigeración general, generador sincrónico, regulador electrohidráulico, inspección hidráulica, control de señalización y alarmas, contraste de instrumentos, limpieza de alternador y ensayos eléctricos de alternador y rotor. Se realizó el reemplazo del sello del eje de turbina. Además, esta unidad fue seleccionada por el ETHAC para realizar inspecciones y ensayos operativos. Se resolvieron novedades sobre las bombas de CA y CC del pozo de turbina y sobre una válvula de seguridad del regulador electrohidráulico. En ETG02 se ejecutaron los planes de mantenimiento cuatrimestral, semestral y anual, previsto para el periodo, que tienen que ver con el mantenimiento de excitatriz, movimiento y engrase de válvulas, control del sistema de aire de baja y alta presión, refrigeración general, generador sincrónico, regulador electrohidráulico, inspección hidráulica, control de señalización y alarmas, contraste de instrumentos, limpieza de alternador, ensayos eléctricos de alternador y rotor, se controlaron las vibraciones, sistema contra incendio. Se resolvió una novedad importante sobre el reemplazo del sello del eje en tapa de turbina

Servicios Generales

Durante el año 2024, el área de Servicios Generales ha llevado a cabo un conjunto integral de acciones orientadas a garantizar la operatividad, seguridad y eficiencia de los equipos y sistemas de nuestras centrales, en particular del Sistema Diamante. A continuación, se detallan las principales actividades y logros alcanzados a lo largo del año.

1. **Mantenimiento de Equipos Contra incendios:** Se ejecutó un plan de acción para asegurar la funcionalidad de los equipos contra incendios ya discontinuados, mediante el mantenimiento y la fabricación de piezas a medida. La ejecución del plan de acción para 2024 incluyó revisiones periódicas y pruebas de funcionalidad de los equipos contra incendios. Este trabajo no solo garantizó que los sistemas estuvieran operativos en caso de emergencia, sino que también se realizaron capacitaciones al personal sobre el uso adecuado de estos equipos y análisis de causa raíz (ACR) sobre eventos ocurridos para evitarlos a futuro.
2. **Mantenimiento eléctrico en oficinas:** Las tareas de mantenimiento preventivo incluyeron la identificación y corrección de fallas eléctricas menores antes de que se convirtieran en problemas mayores. Las mejoras implementadas en eficiencia energética, como la instalación de iluminación led y la optimización de circuitos eléctricos, resultaron en una reducción significativa en el consumo de energía.
3. **Grupo generador de emergencia ADT:** La gestión para reparar el grupo generador de emergencia fue un proceso colaborativo que involucró a varios departamentos. A pesar de la dificultad para encontrar repuestos, se establecieron relaciones con proveedores para asegurar la disponibilidad futura, lo que contribuirá a una respuesta más ágil en situaciones similares. Finalmente se concretó la reparación, incorporando un controlador moderno y la instalación del equipo en mejores condiciones, en la sala de máquinas de la central, otorgando mayor confiabilidad, más seguridad y cumpliendo con lo sugerido por el consultor electromecánico.
4. **Mantenimiento de caminos y accesos:** Se llevó a cabo un mantenimiento exhaustivo que incluyó la reparación de baches, mejora de drenajes y limpieza de accesos. Esta labor asegura no solo la seguridad los vehículos que transitan por las instalaciones, sino también el acceso efectivo en situaciones de emergencia.

Memoria (Continuación)

5. Auditoría del Sistema de Gestión Integrado (SGI): La auditoría externa resaltó las buenas prácticas implementadas en el área de Servicios Generales. Se destacaron iniciativas que han permitido obtener ahorros energéticos y mejorar la gestión de residuos, lo que refleja un compromiso con la sostenibilidad.
6. Revisión energética y certificación ISO 50001: La nueva revisión energética es un paso crucial para asegurar que nuestras prácticas de gestión de energía se alineen con las mejores prácticas internacionales. Esta revisión no solo ayuda a identificar áreas de mejora, sino que también prepara a la organización para la recertificación, lo que fortalece nuestro compromiso con la sostenibilidad.
7. Instalación de elementos cortafuegos: La licitación para la colocación de elementos HILTI contra incendios es parte de un esfuerzo por modernizar y reforzar la seguridad contra incendios en nuestras instalaciones. Se seleccionaron materiales que cumplen con los más altos estándares de seguridad y resistencia y se colocaron en la central Agua Del Toro, en primera instancia. Este trabajo solicitado por los reaseguradores fue esencial para minimizar los riesgos de propagación de incendios. El tratamiento ignífugo en cables y el sellado de huecos y pases de cable con productos HILTI no solo cumple con las normativas de seguridad, sino que también proporciona una mayor tranquilidad al personal, al garantizar que las instalaciones son más seguras.
8. Mejoras en portones de Sala de Máquinas: Las reparaciones en los mecanismos de izaje del portón de la sala de máquinas de la central Los Reyunos no solo mejoraron su funcionamiento, sino que también aumentaron la seguridad del personal encargado de operar y mantener el equipo.

Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional (CSMS)

La Sociedad considera que el progreso económico debe ser sostenible y para ello el desempeño se debe alcanzar a través de la implementación y mejora de un sistema de gestión comprometido con todos sus públicos de interés: los accionistas, los clientes, los empleados, la comunidad, los proveedores y los organismos de control, con foco en la calidad, la seguridad y la salud de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Con el fin de reafirmar esta visión, la Sociedad tiene una política de CSMS que le permite ser una empresa confiable y de calidad, segura y ecológicamente eficiente, que optimiza sus recursos y trabaja por la calidad de vida de sus empleados y por el bienestar de la comunidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos fijados por los organismos nacionales, provinciales y municipales, el control sobre los aspectos y peligros, reduciendo los impactos y riesgos.

Durante el mes de junio de 2024 se realizaron las auditorías de recertificación de las Normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015, ISO 45.001:2018. En noviembre de 2024, se realizó la auditoría de ISO 50.001:2018.

En lo que respecta a medio ambiente, se continuó con el desarrollo de los distintos monitoreos en todos los embalses del Sistema Diamante, que arrojaron valores que continúan la tendencia y se enmarcan en los límites que definen buenas condiciones ambientales. El agua se presenta limpia con presencia de oxígeno en las aguas profundas, sin algas. Como en años anteriores, continuaron las actividades realizadas en conjunto con el Ministerio de Tierras, Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como en el Club de Pescadores de El Nihuil. Durante este año se efectuó la toma de reproductores para siembra de peces, gestionando los alevinos de la estación de Piscicultura local. Se obtuvieron ejemplares pejerrey bonaerense del embalse Agua del Toro para las siembras en el resto de los embalses. Adicionalmente, se dispusieron 13.250 Kg de residuos como combustible alternativo.

Memoria (Continuación)

En lo que refiere a seguridad y salud ocupacional, se realizaron 1.012 horas de capacitación en temas de prevención, uso de Elementos de Protección Personal, y simulacros de respuesta ante emergencias. También se realizaron capacitaciones sobre consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, transmisión de enfermedades, simulacros de incendio, manejo de anomalías, directrices del grupo y observaciones preventivas de comportamiento.

En términos de siniestralidad, durante 2024 se registraron dos accidentes laborales que resultaron en días perdidos de trabajo, lo que resalta la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención y sensibilización para minimizar riesgos en el futuro.

Recursos Humanos

Guiados por nuestros valores, buscamos la excelencia y la mejora continua para atender las demandas del mercado y continuar creciendo día a día. Mantenemos relaciones laborales basadas en el respeto por las personas y el buen clima de trabajo. Nuestra cultura representa un modelo de trabajo integrado, profesional y ágil, que articula la diversidad e integra nuestros valores, prácticas y objetivos.

La Sociedad aplica diversas prácticas tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción, la fidelización y administración de su capital humano. Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores realizando diferentes programas de formación, especializaciones y capacitaciones, desarrollando nuestro talento y la gestión del conocimiento.

A diciembre de 2024 el personal de HIDISA cuenta con 54 colaboradores.

En relación con la capacitación, durante 2024 invertimos 37,25 horas promedio por empleado, totalizando 3.873 horas de capacitación con más de 109 entrenamientos, lo que permite mantenernos actualizados y en sintonía con un mercado altamente cambiante y profesional como así también continuamos apostando al desarrollo de nuestros líderes, a través de programas de formación intensivos por sexto año consecutivo. también continuamos con las prácticas profesionalizantes para alumnos de nivel secundario y universitario.

Realizamos la séptima edición del programa de reconocimiento para nuestros empleados “un aplauso”, destacando aquellos comportamientos que reflejan los valores que identifican a nuestra compañía.

Continuamos con el servicio de asesoramiento voluntario, gratuito y confidencial que cuenta con un equipo de profesionales especialistas que atienden consultas de las siguientes áreas: psicológica, familiar, legal, financiera, contable, nutricional, maternidad y lactancia, que está habilitado para todos los colaboradores/as y sus familiares convivientes.

Responsabilidad corporativa

Los programas y acciones de inversión social que llevamos adelante desde las Hidroeléctricas junto a Pampa Energía están enmarcados en un modelo estratégico de relación con nuestros públicos de interés, conducido en conjunto con la Fundación Pampa Energía. Con un fuerte compromiso con la sociedad, desarrollamos programas y acciones que se enfocan en mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la educación y fortalecer las capacidades de las instituciones pertenecientes a las comunidades en donde operamos.

Para garantizar un impacto claro, medible y sostenible, enmarcamos nuestra estrategia de inversión social en tres ejes:

Memoria (Continuación)

1. Educación: elemento clave para el crecimiento y la autonomía de las personas, y condición necesaria para el acceso a la formación profesional y laboral. Por ello, nos esforzamos por ofrecer igualdad de oportunidades a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
2. Empleo: motor del desarrollo efectivo de las personas en el corto plazo y de las comunidades en el mediano y largo plazo.
3. Inclusión social: acercar oportunidades y recursos para que puedan ser partícipes activos en las actividades sociales, ambientales, culturales y económicas de su entorno.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuestras iniciativas de inversión social contribuyen especialmente con el ODS 4 (educación de calidad), ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 12 (producción y consumo responsables). Además, el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos) es transversal a todas nuestras acciones, ya que hacemos sinergia con la trayectoria y la importancia de las organizaciones sociales y organismos públicos, consolidando nuestro compromiso hacia una sociedad más equitativa.

1. Educación y formación para la inserción laboral: Creemos que la educación es clave para el desarrollo y la inclusión social y laboral de las personas, fortaleciendo conocimientos para ampliar horizontes.

Acompañamiento en trayectorias educativas:

Incentivamos la terminalidad educativa en nivel secundario técnico y facilitamos la transición hacia la educación universitaria y terciaria de los adolescentes que viven en la comunidad inmediata a las centrales y de escuelas técnicas que se encuentran en la provincia de Mendoza. Nuestros becarios no solo reciben un aporte económico, sino también acompañamiento, capacitaciones y salidas educativas, y la posibilidad de explorar entornos laborales formales, proporcionándoles una visión clara de las oportunidades profesionales futuras. En 2024 apoyamos a 72 estudiantes, incluyendo 48 en los últimos tres años de la escuela secundaria técnica, de los cuales 32 egresaron, y 24 en universidades y terciarios.

Asimismo, creemos que las trayectorias educativas deben pensarse en función el entorno. Es por eso que capacitamos a 122 docentes y directivos, quienes implementaron lo aprendido a cerca de 2621 estudiantes. A través de la Red de Escuelas Fundación Pampa, brindamos herramientas a 18 docentes y directivos de las escuelas N° 4124 Reinaldo Merín, N° 4117 Ejercito de los Andes de San Rafael, N° 1154 Gral. Enrique Mosconi y N° 4011 Capitán Daniel Manzotti. A nivel nacional, la Red acompañó la transformación de 16 escuelas secundarias técnicas a través de 60 directivos y docentes, impactando en más de 12.000 estudiantes. Para fomentar la enseñanza sobre energía, junto a Fundación Varkey, EMESA, EPRE (Ente Provincial Regulador Eléctico) y la Dirección General de Escuelas, implementamos el programa “Aprender con Energía Sostenible”, capacitando a 236 docentes e impactando a 4.000 estudiantes. En el nivel secundario, brindamos cursos de eficiencia energética para 49 docentes de 11 escuelas técnicas de Mendoza.

Memoria (Continuación)

Formación para la Inserción Laboral: Creemos que las trayectorias educativas de los estudiantes deben también pensarse en función del entorno por esto realizamos el programa de Prácticas Profesionalizantes junto a la UTN (Universidad Tecnológica Nacional) Facultad Regional de San Rafael en un formato híbrido, logrando la participación de 14 becarios de 5° año que cursaron los módulos dictados por profesionales de casa Central de Pampa y de las Hidroeléctricas. Adicionalmente, gracias al programa de formación docente implementado junto a MSI, 376 estudiantes realizaron prácticas como parte del programa eficiencia energética.

2. Voluntariado Profesional: constituye un espacio de participación para todos los colaboradores que quieran comprometerse en acciones en la comunidad. En 2024 impulsamos 279 horas en acciones solidarias, con la participación de 33 voluntarios, impactando en más de 3700 personas. Con el objetivo de contribuir a la formación educativa desde el conocimiento de nuestros procesos productivos e instalaciones, en 2024 realizamos 25 visitas a 4 Centrales bajo el programa “Puertas Abiertas”, donde participaron más de 800 estudiantes y docentes de Mendoza. Adicionalmente, junto al equipo de CSMS, desarrollamos capacitaciones sobre educación ambiental. Los voluntarios visitaron 4 escuelas de San Rafael, brindando talleres sobre las 5R.

Campañas anuales: En 2024 realizamos “Empezamos con todo” una colecta útiles escolares y útiles para el soporte administrativo de la escuela Albergue que se ubica en el Nihuil, y también “Nos juntamos contra el frío” durante el invierno, colectando alimentos no perecederos junto a EMESA y el Banco de alimentos para personas en situación de vulnerabilidad. Finalmente, 12 colaboradores se sumaron al armado anual de bolsones en el marco de “Nochebuena Solidaria”, concretando 120 bolsones con alimentos y obsequios para familias que habitan en el Bajo Diamante, Cuadro Nacional y Cuadro Benegas, bajo el acompañamiento del Movimiento Emaus y Pata Pila, quienes realizan acciones para enfrentar la extrema vulnerabilidad socioeconómica.

3. Como parte de nuestro compromiso con educación y el desarrollo social, realizamos aportes de mercadería y material scrap, concretando donaciones a uniones vecinales de la Villa 25 de Mayo y Distrito El Nihuil.

PERSPECTIVAS

Al momento de la confección de este documento no se tiene conocimiento de cambios regulatorios que signifiquen modificaciones en nuestra remuneración. Consecuentemente, se estima que el esquema general de remuneración de la energía y potencia se mantendrá, con ajuste mensuales en los precios.

En relación con la hidraulicidad, las precipitaciones acumuladas han resultado cercana a los valores de un año normal. En consecuencia, para el período hidrológico 2024 – 2025 se espera un régimen “Medio” para el río Diamante con un escurrimiento estimado en 904 hm³; siendo aproximadamente el 92% de un año medio, de acuerdo con el pronóstico elaborado por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica. La producción de energía se espera del orden de 522 GWh.

Respecto a la finalización del período de transición de los Contratos de Concesión, hasta el momento, la fecha prevista es el 1 de junio de 2025 para el contrato Nacional y el 19 de octubre de 2025 para el contrato Provincial.

La conjunción de los factores anteriores y la dedicación y el esfuerzo de nuestros colaboradores permitirán dar cumplimiento a nuestras obligaciones emergentes del Contrato de Concesión, continuar con nuestros programas de mantenimiento y mejoras en instalaciones y también con nuestros programas de RSE.


PROPUESTA DEL DIRECTORIO

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio representó una ganancia de \$ 991,5 millones y al 31 de diciembre de 2024 los resultados no asignados totalizan ganancias por \$ 998 millones y considerando que la reserva legal alcanza el límite del 20% del capital social más el ajuste del capital y las diferencias de conversión originadas en tales cuentas, el Directorio por unanimidad resuelve proponer que se destinen \$ 998 millones a la constitución de la reserva facultativa.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad de Mendoza, 28 de febrero de 2025

EL DIRECTORIO



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
C.P.C.E. Mendoza	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
EMESA	Empresa Mendocina de Energía S.A.
EUR	Euro
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
ENARSA	Energía Argentina S.A.
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Hidroeléctrica Diamante S.A.
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MVAr	Megavoltamperio reactivo
MW	Megavatio
MWh	Megavatio - Hora
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PESA / Sociedad Controlante	Pampa Energía S.A.
SADI	Sistema Argentino de Distribución Interconectado
SCEyM	Secretaría de Coordinación de Energía y Minería
SE	Secretaría de Energía
TJSM	Termoeléctrica José de San Martín S.A.
TMB	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólares Estadounidenses
VN	Valor Nominal
WACC	Weighted Average Cost of Capital



Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa.
Expresados en miles de pesos

Razón social: Hidroeléctrica Diamante S.A.

Domicilio legal: Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1,2 y 3 – Mendoza -
Provincia de Mendoza

Actividad principal: Generación de energía eléctrica y su comercialización en
bloque mediante la utilización del sistema hidroeléctrico
“Diamante”.

**Nro. de Registro en la Dirección de Personas
Jurídicas de Mendoza :** 3394

**Fecha de inscripción en la Dirección de
Personas Jurídicas de Mendoza :**

- Del estatuto: 13 de mayo de 1996
- De la última modificación: 25 de marzo de 2022

Fecha de vencimiento del estatuto social: 19 de mayo de 2093

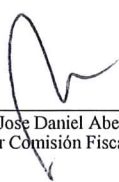
Sociedad controladora: PESA

Domicilio legal: Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Estudio, exploración y explotación de pozos
hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras,
industrialización, transporte y comercialización de
hidrocarburos y sus derivados; y generación, transmisión y
distribución de energía eléctrica. Inversión en
emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza
por cuenta propia o en representación de terceros o asociados
a terceros en la República Argentina o en el exterior.

**Porcentaje de participación de la Sociedad
controladora sobre el capital y los votos:** 61%

Capital social: 13.607.407 acciones



Jose Daniel Abelovich
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Carlos Brondo
Contador Público (UNC)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 5.601


Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por ventas	6	12.127.827	3.292.955
Costo de ventas	7	(6.784.761)	(2.863.565)
Resultado bruto		5.343.066	429.390
Gastos de comercialización	8.1	(21.827)	(7.682)
Gastos de administración	8.2	(1.015.604)	(381.805)
Otros ingresos operativos	8.3	655.158	533.709
Otros egresos operativos	8.3	(2.300.141)	(285.124)
Deterioro de activos financieros	2.1.3	(894.684)	33
Resultado operativo		1.765.968	288.521
Gastos financieros	8.4	(291.455)	(148.765)
Otros resultados financieros	8.4	(1.366.897)	1.395.336
Resultados financieros, neto		(1.658.352)	1.246.571
Resultado antes de impuestos		107.616	1.535.092
Impuesto a las ganancias	8.5	883.853	(793.359)
Ganancia del ejercicio		991.469	741.733
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		1.682.060	4.511.843
Otro resultado integral del ejercicio		1.682.060	4.511.843
Ganancia integral del ejercicio		2.673.529	5.253.576

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Jose Daniel Abelovich
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2

Carlos Brondo
Contador Público (UNC)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 5.601

Gustavo Mariani
Presidente



Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9.1	-	359.601
Activos intangibles	9.2	-	50.851
Activo por impuesto diferido	9.3	1.112.208	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	3.363.838	3.797.317
Otros créditos	10.2	18.262	607.326
Total del activo no corriente		4.494.308	4.815.095
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	9.4	-	427.513
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	5.235.083	756.042
Créditos por ventas y otros créditos	10.2	3.395.883	1.547.962
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.3	580.261	1.328.645
Total del activo corriente		9.211.227	4.060.162
Total del activo		13.705.535	8.875.257
PATRIMONIO			
Capital social	11	13.607	13.607
Ajuste del capital		208.909	208.909
Reserva legal		1.218.229	954.338
Reserva facultativa		25.578	-
Resultados no asignados		997.999	20.038
Otro resultado integral		5.868.638	4.462.539
Total del patrimonio		8.332.960	5.659.431
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	9.5	905.474	722.664
Pasivo por impuesto diferido, neto	9.3	-	404.683
Provisiones	9.6	-	3.000
Total del pasivo no corriente		905.474	1.130.347
PASIVO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias	9.5	563.512	-
Provisiones	9.6	2.085.744	363.959
Cargas fiscales	9.7	573.940	53.542
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	9.8	718.528	373.010
Deudas comerciales y otras deudas	10.4	477.628	1.238.619
Préstamos	10.5	47.749	56.349
Total del pasivo corriente		4.467.101	2.085.479
Total del pasivo		5.372.575	3.215.826
Total del pasivo y del patrimonio		13.705.535	8.875.257

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros

Jose Daniel Abelovich
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socia)
C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2

Carlos Brondo
Contador Público (UNC)
C.P.C.E. Mendoza - Matricula N° 5.601


Gustavo Mariani
Presidente



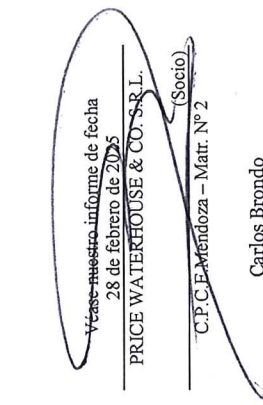
Estado de Cambios en el Patrimonio
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
 Expresado en miles de pesos

	Resultados Acumulados					Total patrimonio
	Aporte de los propietarios		Reserva		Otro resultado integral	
	Capital social	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Integral	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	13.607	208.909	209.129	-	807.876	1.504.541
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	265.020
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.098.686)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	745.209	-	3.654.663	741.733
Saldos al 31 de diciembre de 2023	13.607	208.909	954.338	-	4.462.539	4.511.843
Constitución de reserva facultativa	-	-	-	20.038	-	20.038
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	991.469
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	263.891	5.540	1.406.099	1.682.060
Saldos al 31 de diciembre de 2024	13.607	208.909	1.218.229	25.578	5.868.638	8.332.960

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.



Jose Daniel Abelovich
#por Comisión Fiscalizadora



Ver nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2

Carlos Brondo
Contador Público (UNC)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 5 601

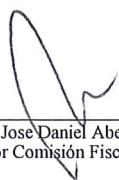
Estado de Flujos de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

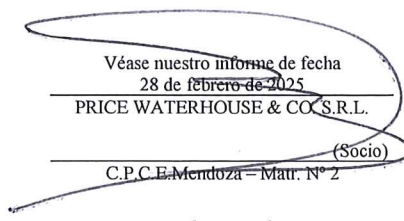
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Ganancia del ejercicio		991.469	741.733
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas	12.1	3.783.266	(16.202)
Cambios en activos y pasivos operativos	12.2	<u>(2.866.284)</u>	439.124
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas		<u>1.908.451</u>	<u>1.164.655</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cobro de dividendos	13	-	343
Pago por compra de títulos de deuda, neto		(2.572.859)	-
Rescate de fondos comunes de inversión, neto		266.579	595.429
Cobro por venta de propiedades, planta y equipos		-	5.660
Cobro por venta de activos financieros		-	110.375
Flujos de efectivo (utilizados en) generados por las actividades de inversión		<u>(2.306.280)</u>	<u>711.807</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de dividendos	13	-	(1.222.829)
Toma de préstamos		39.467	56.349
Pago de intereses por préstamos obtenidos	10.5	(10.951)	-
Pago de préstamos	10.5	<u>(627.698)</u>	-
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de financiación (Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(599.182)</u>	<u>(1.166.480)</u>
		<u>(997.011)</u>	<u>709.982</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		1.328.645	540.443
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		248.627	78.220
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(997.011)</u>	709.982
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	10.3	<u>580.261</u>	<u>1.328.645</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros



Jose Daniel Abelovich
Por Comisión Fiscalizadora



Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2

Carlos Brondo
Contador Público (UNC)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 5.601



Gustavo Mariani
Presidente

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general de la Sociedad

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Diamante, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 19 de octubre de 1994.

El 19 de octubre de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional, no obstante, a nivel nacional se fijó un período de transición hasta el 1 de junio de 2025 (ver Nota 15).

Situado sobre el río Diamante, en la provincia de Mendoza, el complejo cuenta con una capacidad instalada de 388 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Agua del Toro, Los Reyunos y El Tigre).

La Sociedad genera energía eléctrica, la que, a través del SADI, es vendida directamente al MEM a los precios establecidos por la SE.

1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La economía argentina verificó una caída acumulada del 2,1% y 1,7% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2024 y 2023, respectivamente, una inflación acumulada del 117,8 y 211,4% considerando el IPC y una depreciación del 27,7% y 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Si bien el Gobierno actual impulsó, durante 2024, normativa tendiente a la desregulación económica y reforma del Estado, no es posible prever en este momento la evolución de la reglamentación asociada, ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

A continuación, se detallan las principales regulaciones aplicables en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Cabe resaltar, que no se trata de un detalle taxativo de la totalidad de las regulaciones a las que la Sociedad se encuentra sujeta.

2.1 Principales regulaciones en el mercado eléctrico

2.1.1 Remuneración por ventas al mercado spot

La generación spot es remunerada con tarifas en pesos que son actualizadas a través de la emisión de distintas resoluciones. Para el ejercicio 2024 las Resoluciones SE N° 9/24, N° 99/24, N° 193/24, N° 233/24 y N° 285/24, la Resolución SCEyM N° 20/24 y la Resolución SE N°387/24, dispusieron incrementos del 73,9%, 25%, 3%, 5%, 2,7%, 6% y 5% a partir de las transacciones económicas de febrero, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, respectivamente.

Posteriormente, las Resoluciones SE N° 603/24 y N° 27/25, dispusieron incrementos del 4% a partir de las transacciones económicas de enero y febrero 2025, respectivamente. Asimismo, se actualizó el precio spot máximo en el MEM a \$12.469/MWh a partir de febrero 2025.

A continuación, se detalla la remuneración aplicable por tecnología al 31 de diciembre de 2024 bajo la Resolución SE N°387/24.

2.1.1.1 Remuneración por Disponibilidad de la Potencia

La disponibilidad de potencia se determina independientemente del nivel del embalse o de los aportes y erogaciones. En el caso de las centrales de bombeo, para calcular la disponibilidad se considera la operación como turbina y la disponibilidad como bomba.

La remuneración base incluye las siguientes escalas y precios:

<u>Tecnología / Escala</u>	<u>(\$ / MW-mes)</u>
HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.175.761
HI Chicas Capacidad > 50 ≤ 120 MW	2.991.666
Bombeo HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.175.761
HI Renovable Capacidad ≤ 50 MW	4.895.454

El pago de potencia se determina por la potencia real, las horas de indisponibilidad por mantenimiento programado y/o acordado, no se computan para el cálculo de la remuneración. Sin embargo, a los efectos de contemplar la incidencia de dichos mantenimientos programados, se aplica un factor del 1,05 al pago de la potencia.

En caso de centrales que tienen a su cargo el mantenimiento de estructuras de control en el curso del río y que no tienen una central asociada, se le aplica a la central de cabecera un coeficiente de 1,20.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.1.1.2. Remuneración por Energía Generada y Operada

Se establecieron las siguientes remuneraciones:

Remuneración	Centrales Hidroeléctricas (\$ / MWh)
Energía generada	3.462
Energía operada	1.378

La remuneración por energía operada se corresponde con el despacho óptimo del sistema, sin embargo, la resolución vigente no indica cuál sería la consecuencia en caso contrario. Asimismo, para las centrales hidroeléctricas de bombeo se considera tanto la energía generada como la consumida para el bombeo. Además, en caso de que funcione como compensador sincrónico se reconocen, en adición al precio por la energía operada, 986 \$ MVAr.

2.1.1.3 Remuneración adicional

A partir de noviembre de 2022, se estableció un esquema de remuneración diferenciado para la energía generada en horas de punta, aplicable a generadores hidroeléctricos, con un valor equivalente a 2 veces el valor correspondiente al precio vigente de energía generada, aplicable a las horas pico (18.00 a 23.00 hs) de todos los días de los meses de diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto, y a 1 vez dicho valor para las mismas horas de los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre.

2.1.2 Suspensión de contratos en el MAT

Al 31 de diciembre de 2024, se encontraba vigente la suspensión de los contratos en el MAT (excluidos los que se deriven de un régimen de remuneración diferencial).

Posteriormente, la Resolución SE N° 21/25 introdujo modificaciones a la normativa (Ver Nota 16)

2.1.3 Acuerdo de pago con CMMESA

El 27 de mayo de 2024, se celebró el acuerdo con CMMESA mediante el cual se instrumentó el régimen de pagos excepcional, transitorio y único establecido en la Resolución SE N° 58/24 para el saldo de las transacciones económicas impagas del MEM. De esta forma, las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024 se cancelaron mediante la entrega de títulos públicos (BONO USD 2038 L.A.); mientras que la transacción de febrero 2024 se canceló en efectivo con fondos disponibles en CMMESA y con transferencias realizadas por el Estado Nacional. En todos los casos los pagos se realizaron sin reconocimiento de intereses. La Sociedad recibió Bonos por un VN de \$ 1.296 millones (US\$ 1,5 millones) y efectivo por \$ 1.259 millones y registró un deterioro de \$ 895 millones (US\$ 1,0 millones) en los créditos con CMMESA considerando el valor de cotización de los instrumentos con vencimiento en 2038 recibidos y el no reconocimiento de intereses en el marco de la metodología de cancelación antes descripta.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.2 Regulaciones tributarias

2.2.1 Impuesto a las ganancias

2.2.1.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, estableció un esquema escalonado de alícuotas aplicables de 25%, 30% y 35% y, de corresponder, un impuesto fijo dependiendo del nivel de ganancia neta imponible anual.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre del ejercicio es del 35%.

2.2.1.2 Impuesto a los dividendos

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018, en Argentina, seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

2.2.1.3 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 8.5).

2.2.2 Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria ("PAIS") para operaciones de importación y adquisición de servicios en el exterior

El Decreto PEN N° 377/23, de fecha 24 de julio de 2023, hizo extensiva la aplicación del impuesto PAIS a la adquisición de servicios en el exterior y a las operaciones de importación de determinadas mercaderías, quedando exceptuados los siguientes bienes vinculados con el sector energético de acuerdo a lo reglamentado a través las Resoluciones SE N° 671/23, 714/23, 824/23 y 955/23: (i) combustibles líquidos, gas natural y energía eléctrica; (ii) mercaderías destinadas a la construcción y puesta en marcha del Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno, la reversión del Gasoducto Norte y conexas y las obras integrantes del Programa Sistema de Gasoductos; (iii) bienes destinados a obras generación de energía eléctrica con o sin financiamiento del exterior para el pago de las importaciones; (iv) mercaderías para obras y mantenimientos de proyectos de generación de energías renovables; y (v) mercaderías para mantenimientos y obras en centrales de generación térmica e hidroeléctrica, incluidos los activos de la Sociedad..

Para los bienes y servicios no exceptuados, la Resolución AFIP N° 5.393/23, de fecha 25 de julio de 2023, dispuso el ingreso de un pago a cuenta del impuesto PAIS del 95% del total del impuesto final a ingresar en el caso de determinadas importaciones de bienes y mercaderías. Dicho pago a cuenta debía ser ingresado por el importador en oportunidad de la oficialización del destino de importación. El saldo por el 5% de impuesto PAIS restante se debía cancelar en el momento de acceder al MLC en oportunidad del pago al exterior, actuando el banco interviniente en carácter de agente de percepción y liquidación.

La aplicación del impuesto PAIS a la adquisición de servicios en el exterior y determinadas operaciones de importación dejó de tener vigencia a partir del 23 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.3 Regulaciones de acceso al MLC

El BCRA introdujo medidas con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior.

Toda operación de demanda de moneda extranjera en el MLC, requiere conformidad previa del BCRA, salvo por ciertas excepciones, tales como: (i) en caso de declaración jurada en la que conste que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000; (ii) en caso de pago diferido de ciertas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero; (iii) en caso de pago de servicios prestados por no residentes; (iv) en caso de declaración jurada en la que conste que, en la fecha de acceso al MLC y en los 90 días corridos anteriores, no se concertaron determinadas operaciones de venta, canje o transferencia de títulos valores; y el compromiso de no concertar tales operaciones durante los 90 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC.

Asimismo, el BCRA impone para determinadas circunstancias, la obligación de ingresar y liquidar los fondos recibidos en el exterior, dentro de los 20 días hábiles desde su cobro o percepción.

Cabe resaltar que la información detallada no enumera la totalidad de las regulaciones cambiarias que pueden resultar aplicables, para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en miles de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de febrero de 2025. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, excepto por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2024 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2024:

- NIC 1 “Presentación de estados financieros” (modificada en enero de 2020 y octubre de 2022)
- NIIF 16 “Arrendamientos” (modificada en septiembre de 2022)
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – información a revelar” (modificadas en mayo de 2023)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Incorpora el tratamiento contable en caso de falta de convertibilidad de moneda, estableciendo los lineamientos para la estimación del tipo de cambio para reflejar la tasa a la cual tendría lugar cada transacción en la fecha de medición, con las condiciones económicas prevaletentes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, no obstante, continúa monitoreando el contexto cambiario.
- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotaletos requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza. En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.3.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos regulatorios, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y la posición financiera (activos y pasivos) de la Sociedad con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación a los tipos de cambio transaccionales y de cierre, respectivamente, y los resultados por conversión son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder en cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Cualquier ganancia o pérdida generada por la disposición de un activo se imputa en el resultado del período en que se da de baja el activo.

La depreciación de los activos se calculó usando el método de línea recta considerando el plazo de concesión.

4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden al valor total e indiviso asignado por el Gobierno Argentino a los activos que fueron entregados en explotación a la Sociedad, de acuerdo con el contrato de concesión del complejo hidroeléctrico Diamante (ver Nota 1).

Al producirse la extinción de la concesión por vencimiento del plazo de la misma, todos los equipos de la concesionaria deben ser restituidos al Estado Argentino. Los equipos involucran tanto a los bienes entregados en uso (cedidos), como a los propios existentes a tal fecha, que fueran aptos y suficientes para asegurar la aptitud funcional del sistema hidroeléctrico.

El activo intangible se amortizó de acuerdo con el método de la línea recta durante el plazo de concesión.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.6 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que se generan flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (UGEs).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

4.7 Inventarios

Los inventarios se valúan a costo de adquisición o valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado e incluye los gastos incurridos en la adquisición, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y ubicación actual.

4.8 Instrumentos financieros

En función del modelo de negocio para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales, y
- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En caso de modificación o canje de un contrato de deuda, la Sociedad registra la cancelación del pasivo original, y reconoce un nuevo pasivo financiero si las nuevas condiciones son sustancialmente diferentes a las originales. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

Los costos por préstamos se registran en el resultado del período en que se incurre en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.8.1 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por ventas y otros créditos con características de riesgo similar. A tal efecto, los créditos se agrupan por segmento y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determinan en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo y no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta la fecha de cambio de moneda funcional (1 de enero de 2019). El ajuste derivado de la reexpresión de las cuentas Capital social, hasta el 31 de diciembre de 2018, se expone en las cuentas Ajuste integral del capital social.

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

La reserva legal corresponde al 5% calculado sobre el resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados, las diferencias de conversión apropiadas a resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4 y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital y las diferencias de conversión originadas en dichas cuentas. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado considerando las diferencias de conversión apropiadas a la reserva legal a la fecha de recomposición.

La reserva facultativa corresponde a las ganancias reservadas conforme asignación de la Asamblea de Accionistas y las diferencias de conversión apropiadas conforme política descrita en Nota 4.3.4.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

El otro resultado integral comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 4.3.4, y las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

4.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para su cancelación y puede hacerse una estimación fiable del importe. Se miden al valor actual de los desembolsos esperados para cancelar la obligación, teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente a medida que la Sociedad obtiene información adicional. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce dentro de otros resultados financieros.

4.12 Reconocimiento de ingresos

4.12.1 Ingresos por venta de energía en el mercado spot

La Sociedad reconoce ingresos por: i) disponibilidad de potencia mensualmente a medida que las distintas centrales están disponibles para generar, ii) energía generada, energía operada y energía generada en horas de punta, cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio aplicable según la tecnología de cada central. Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 42 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

4.12.2 Intereses

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

Los intereses comerciales correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos dado que suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.13 Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido se expresan a su valor nominal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Por último, se han registrado créditos por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta, previos a su derogación a partir del 1 de enero de 2019, que pueden computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Gerencia de la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos registrados, al cierre de cada ejercicio, y se constituyen provisiones en la medida que se estime que los importes computables no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción, considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

5.1.2 Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

Para la estimación de las cobranzas relacionadas con el mercado spot, consideramos la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Puede ser necesario realizar ajustes, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

5.1.3 Valor razonable de activos financieros que no se negocian en mercados activos

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación consideran estimaciones elaboradas por la Sociedad, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los estados financieros, para aquellas variables significativas no observables en el mercado, dentro de las que se incluye la tasa de descuento.

Puede ser necesario realizar ajustes en el futuro, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de las estimaciones utilizadas en la valuación de cada ejercicio.

5.1.4 Provisiones

Los pasivos relacionados con demandas, juicios y otros procedimientos legales originados en el desarrollo de las actividades de la Sociedad, no pueden estimarse con certeza. La Sociedad elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los Estados Financieros, y teniendo en cuenta las estrategias de litigio y de resolución / liquidación.

Las resoluciones finales de los litigios podrían diferir de las estimaciones de la Gerencia generando que las provisiones actuales sean inadecuadas, lo cual podría tener un efecto material adverso en el estado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

5.2 Riesgos financieros

5.2.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

5.2.1.1 Riesgos de mercado

5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2024, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 27,7% respecto del peso argentino, pasando de \$ 808,45 en diciembre 2023 a \$ 1.032 en diciembre 2024 y la Sociedad registró una pérdida neta por diferencia de cambio de \$ 612 millones. Considerando que la Sociedad tiene una posición financiera activa neta en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2024, se estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino generaría una disminución/aumento del resultado, antes del impuesto a las ganancias, de \$ 551 millones.

La exposición de la Sociedad a otras variaciones cambiarias no es material.

5.2.1.1.2 Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% de cada precio de mercado generaría el siguiente aumento/disminución del resultado del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, en relación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados detallados en Nota 10.6 a los presentes estados financieros:

Activos financieros	Aumento/Disminución del resultado del ejercicio	
	31.12.2024	31.12.2023
Acciones	336.384	379.732
Fondos comunes de inversión	56.442	157.119
Títulos de deuda privada	-	50.468
Títulos de deuda pública	523.508	-
Total	916.334	587.319

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.1.1.3 Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2024, el 100% del endeudamiento de la Sociedad se emitió a tasa de interés fija. Dadas las condiciones actuales del mercado, la Sociedad considera bajo el riesgo de una caída significativa de la tasa de interés, por lo que no ve un riesgo sustancial en su endeudamiento a tasas fijas.

5.2.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Prácticamente la totalidad de los créditos por ventas de la Sociedad se perciben a través de CAMMESA. La incapacidad de CAMMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y podría impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

5.2.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar cumplimiento a las necesidades de efectivo previstas en las proyecciones anteriormente indicadas.

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activo corriente	9.211.227	4.060.162
Pasivo corriente	4.467.101	2.085.479
Índice	2,06	1,95

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

A continuación, se incluye un análisis de créditos por ventas y otros créditos y pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2024	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas	Préstamos
Menos de tres meses	3.395.450	477.622	83
Entre tres meses y un año	-	6	47.963
Más de cinco años	18.262	-	-
Sin plazo establecido	433	-	-
Total	3.414.145	477.628	48.046

Al 31 de diciembre de 2023	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas	Préstamos
Menos de tres meses	1.455.731	1.238.619	56.349
Entre tres meses y un año	53.604	-	-
Más de cinco años	600.570	-	-
Sin plazo establecido	45.383	-	-
Total	2.155.288	1.238.619	56.349

5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 6: INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ventas de energía mercado spot	12.092.133	3.284.465
Otras ventas	35.694	8.490
Total ingresos por ventas	<u>12.127.827</u>	<u>3.292.955</u>

NOTA 7: COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales	2.288.317	848.607
Beneficios al personal	432.485	151.776
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	365.404	148.792
Amortización de activos intangibles	55.807	24.864
Mantenimiento	921.180	782.845
Seguros	1.173.972	263.519
Cánones y regalías	777.572	114.242
Consumo de materiales y repuestos	270.565	388.934
Compras de energía y transporte	125.262	43.844
Vigilancia y seguridad	279.016	72.361
Honorarios y retribuciones por servicios	39.496	9.375
Impuestos, tasas y contribuciones	7.661	2.577
Viáticos y movilidad	20.030	-
Diversos	27.994	11.829
Total costo de ventas	<u>6.784.761</u>	<u>2.863.565</u>

NOTA 8: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

8.1 Gastos de comercialización

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	19.884	6.959
Honorarios y retribuciones por servicios	1.943	723
Total gastos de comercialización	<u>21.827</u>	<u>7.682</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.2 Gastos de administración

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales	466.237	158.591
Gastos de mantenimiento	16.317	-
Beneficios al personal	80.831	33.467
Honorarios y retribuciones por servicios	295.183	127.748
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	6.914	4.929
Retribuciones de los directores	63.236	21.035
Retribuciones de los síndicos	18.610	6.013
Arrendamientos	16.722	2.889
Viáticos y movilidad	9.532	4.733
Impuestos, tasas y contribuciones	3.838	1.122
Comunicaciones	33.768	14.491
Diversos	4.416	6.787
Total gastos de administración	<u>1.015.604</u>	<u>381.805</u>

8.3 Otros ingresos y egresos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Otros ingresos operativos</u>		
Dividendos ganados	-	343
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	-	2.540
Intereses comerciales	634.613	417.622
Recupero de cargas fiscales	-	76.478
Recupero de provisión de créditos fiscales	19.121	28.387
Diversos	1.424	8.339
Total otros ingresos operativos	<u>655.158</u>	<u>533.709</u>
<u>Otros egresos operativos</u>		
Impuesto a los débitos y créditos	(79.742)	(25.969)
Capacidad Ociosa	-	(307)
Provisión para contingencias	(14.743)	(3.000)
Costos por finalización de contrato de concesión	(2.204.237)	(255.011)
Impuesto País	-	(837)
Diversos	(1.419)	-
Total otros egresos operativos	<u>(2.300.141)</u>	<u>(285.124)</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.4 Resultados financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses fiscales	(204.131)	(90.983)
Intereses financieros	(13.338)	-
Impuestos y gastos bancarios	(62.229)	(55.131)
Otros Intereses	(120)	-
Otros gastos financieros	(11.637)	(2.651)
Total gastos financieros	<u>(291.455)</u>	<u>(148.765)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	(612.122)	(913.713)
Resultado por medición a valor presente	(631.274)	530.003
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(123.501)	1.779.046
Total otros resultados financieros	<u>(1.366.897)</u>	<u>1.395.336</u>
Total resultados financieros, neto	<u>(1.658.352)</u>	<u>1.246.571</u>

8.5 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuesto corriente	563.632	-
Impuesto diferido	(1.447.485)	793.359
Total cargo por impuesto a las ganancias - (Ganancia)	<u>(883.853)</u>	<u>793.359</u>
Pérdida		

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	107.616	1.535.092
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	37.666	537.282
Resultados no imponibles	(5.316)	(9.159)
Ajuste por inflación impositivo	(864.236)	(839.502)
Efecto de la valuación de activos financieros	(23.140)	(75.974)
Efectos de la diferencia de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	473.220	790.410
(Recupero) Provisión para deterioro de activo diferido	(531.600)	399.519
Diferencia entre impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	-	(4.044)
Diversos	29.553	(5.173)
Total cargo por impuesto a las ganancias - (Ganancia) Pérdida	<u>(883.853)</u>	<u>793.359</u>

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

9.1 Propiedades, planta y equipo

Tipo de bien	Valores de origen				
	Al inicio	Baja	Transferencias	Diferencias de conversión	Al cierre
Edificios	36.112	-	-	10.007	46.119
Maquinarias e instalaciones	1.122.074	-	65.989	293.952	1.482.015
Muebles y útiles	85.913	-	-	23.688	109.601
Equipamiento informático y software	363.554	-	-	100.529	464.083
Rodados	188.434	(17.856)	-	49.274	219.852
Obras civiles	372.310	-	-	102.938	475.248
Transformadores	559.787	-	-	154.791	714.578
Automatización de centrales	746.579	-	-	207.432	954.011
Sistemas de telecomando	47.837	-	-	13.346	61.183
Obras y trabajos obligatorios realizados	345.878	-	-	95.641	441.519
Herramientas y equipos	234.095	-	-	64.056	298.151
Equipos de comunicación	558.377	-	-	154.451	712.828
Materiales y repuestos	9.354	-	(10.428)	1.074	-
Obras en curso	39.347	-	(42.362)	3.015	-
Anticipos a proveedores	12.414	-	(15.498)	3.084	-
Total al 31.12.2024	<u>4.722.065</u>	<u>(17.856)</u>	<u>(2.299)</u>	<u>1.277.278</u>	<u>5.979.188</u>
Total al 31.12.2023	<u>1.053.028</u>	<u>(18.964)</u>	<u>-</u>	<u>3.688.001</u>	<u>4.722.065</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

Tipo de bien	Depreciaciones				
	Al inicio	Baja	Del ejercicio	Diferencias de conversión	Al cierre
Edificios	(33.522)	-	(2.833)	(9.764)	(46.119)
Maquinarias e instalaciones	(1.023.776)	-	(151.712)	(306.527)	(1.482.015)
Muebles y útiles	(85.902)	-	(11)	(23.688)	(109.601)
Equipamiento informático y software	(357.365)	-	(6.817)	(99.901)	(464.083)
Rodados	(188.434)	17.856	-	(49.274)	(219.852)
Obras civiles	(364.240)	-	(8.457)	(102.551)	(475.248)
Transformadores	(471.629)	-	(97.349)	(145.600)	(714.578)
Automatización de centrales	(725.257)	-	(24.254)	(204.500)	(954.011)
Sistemas de telecomando	(46.314)	-	(1.671)	(13.198)	(61.183)
Obras y trabajos obligatorios realizados	(338.485)	-	(8.113)	(94.921)	(441.519)
Herramientas y equipos	(221.588)	-	(13.589)	(62.974)	(298.151)
Equipos de comunicación	(505.952)	-	(57.512)	(149.364)	(712.828)
Total al 31.12.2024	(4.362.464)	17.856	(372.318)	(1.262.262)	(5.979.188)
Total al 31.12.2023	(880.700)	13.307	(153.721)	(3.341.350)	(4.362.464)

Valores residuales

Tipo de bien	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
Edificios	-	2.590
Maquinarias e instalaciones	-	98.298
Muebles y útiles	-	11
Equipamiento informático y software	-	6.189
Obras civiles	-	8.070
Transformadores	-	88.158
Automatización de centrales	-	21.322
Sistemas de telecomando	-	1.523
Obras y trabajos obligatorios realizados	-	7.393
Herramientas y equipos	-	12.507
Equipos de comunicación	-	52.425
Materiales y repuestos	-	9.354
Obras en curso	-	39.347
Anticipos a proveedores	-	12.414
Total al 31.12.2024	-	-
Total al 31.12.2023	-	359.601

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

9.2 Activos intangibles

Valores de origen				
Tipo de bien	Al inicio	Diferencias de Conversión	Al cierre	
Contrato de concesión	2.026.516	560.366	2.586.882	
Total al 31.12.2024	2.026.516	560.366	2.586.882	
Total al 31.12.2023	444.081	1.582.435	2.026.516	

Amortizaciones				
Tipo de bien	Al inicio	Del período	Diferencias de Conversión	Al cierre
Contrato de concesión	(1.975.665)	(55.807)	(555.410)	(2.586.882)
Total al 31.12.2024	(1.975.665)	(55.807)	(555.410)	(2.586.882)
Total al 31.12.2023	(418.039)	(24.864)	(1.532.762)	(1.975.665)

Valores residuales		
Tipo de bien	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
Contrato de concesión	-	50.851
Total al 31.12.2024	-	-
Total al 31.12.2023	-	50.851

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

9.3 Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido, neto es la siguiente:

	31.12.2023	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2024
Créditos por ventas y otros créditos	-	66.640	2.078	68.718
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	40.643	(7.931)	32.712
Propiedades, planta y equipo	-	1.300	286	1.586
Provisiones	294.329	550.427	164.436	1.009.192
Activo por impuesto diferido	294.329	659.010	158.869	1.112.208
Propiedades, planta y equipo	(118.886)	131.092	(12.206)	-
Activos intangibles	(16.991)	18.654	(1.663)	-
Créditos por ventas y otros créditos	(149.208)	186.011	(36.803)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(413.927)	452.718	(38.791)	-
Pasivo por impuesto diferido	(699.012)	788.475	(89.463)	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido, neto	(404.683)	1.447.485	69.406	1.112.208

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

	31.12.2022	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2023
Créditos por ventas y otros créditos	54.645	(115.620)	60.975	-
Planes de beneficios definidos	32.045	(127.693)	95.648	-
Provisiones	131.008	(342.520)	505.841	294.329
Activo por impuesto diferido	217.698	(585.833)	662.464	294.329
Propiedades, planta y equipo	(23.103)	(8.322)	(87.461)	(118.886)
Activos intangibles	(7.225)	5.959	(15.725)	(16.991)
Créditos por ventas y otros créditos	-	(149.208)	-	(149.208)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(112.817)	(55.955)	(245.155)	(413.927)
Pasivo por impuesto diferido	(143.145)	(207.526)	(348.341)	(699.012)
(Pasivo) Activo por impuesto diferido, neto	74.553	(793.359)	314.123	(404.683)

9.4 Inventarios

	31.12.2024	31.12.2023
Materiales y repuestos	-	427.513
Total	-	427.513

9.5 Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

	31.12.2024	31.12.2023
<u>No corriente</u>		
Impuesto a las ganancias a pagar	905.474	706.535
Impuesto a la ganancia mínima presunta a pagar	-	16.129
Total no corriente	905.474	722.664
<u>Corriente</u>		
Provisión para impuesto a las ganancias, neta de retenciones y anticipos	563.512	-
Total corriente	563.512	-

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determinó el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2012 a 2021, considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación fiscal previstos por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, desestimando el artículo 194 de la ley del tributo en los ejercicios que correspondiese, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso e intangibles (artículos 87, 88 y 85 inc. e), y la actualización de los costos por enajenación de cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículo 65), utilizando a tales efectos la variación de los índices relevantes publicados por el INDEC y amparándose en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.”, resuelta por la CSJN ordenando la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los períodos mencionados, en caso de que no se hubiese deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado, por los períodos no prescriptos y/o aquellos sin sentencia firme favorable a la Sociedad, asciende a \$ 905 millones, incluyendo intereses resarcitorios.

Por otro lado, la Sociedad ha interpuesto acción meramente declarativa en los términos del Art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta correspondiente a los períodos fiscales 2014 a 2016, en relación con lo resuelto por la CSJN en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010. En dicho precedente, la CSJN declaró la inconstitucionalidad del impuesto en cuestión por resultar irrazonable y violar el principio de capacidad contributiva, cuando la ausencia de una ganancia fiscal en el período evidencia que no ha existido la renta presumida por el legislador.

Sin embargo, con fecha 26 de agosto de 2021, la CSJN ha rechazado una demanda de repetición interpuesta por Pampa aduciendo que, sin perjuicio de observarse un quebranto fiscal en el período, la existencia de una ganancia contable es una manifestación de capacidad contributiva y por tal motivo no se reúnen los preceptos del antecedente Hermitage.

Al 31 de diciembre de 2024, ha prescripto la acción del Fisco para perseguir el cobro del impuesto de todos los períodos fiscales involucrados.

9.6 Provisiones

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>No corriente</u>		
Provisiones para contingencias	-	3.000
Total no corriente	-	3.000
<u>Corrientes</u>		
Otras provisiones	2.085.744	363.959
Total corriente	<u>2.085.744</u>	<u>363.959</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

La evolución de las provisiones durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	366.959	-
Aumentos	1.721.785	366.959
Disminuciones	(915)	-
Utilizaciones	(2.085)	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.085.744</u>	<u>366.959</u>

9.7 Cargas fiscales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Corriente</u>		
Impuesto al valor agregado a pagar	243.384	-
Regalías	291.195	51.026
Retenciones a depositar	39.361	2.516
Total corriente	<u>573.940</u>	<u>53.542</u>

9.8 Remuneraciones y cargas sociales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sueldos y cargas sociales a pagar	114.320	56.125
Provisión para vacaciones	142.536	76.074
Provisión para gratificaciones y bonificaciones	461.672	240.811
Total	<u>718.528</u>	<u>373.010</u>

NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>No corriente</u>		
Acciones	3.363.838	3.797.317
Total no corriente	<u>3.363.838</u>	<u>3.797.317</u>
<u>Corriente</u>		
Fondos comunes de inversión	-	251.361
Títulos de deuda pública	5.235.083	-
Títulos de deuda privada	-	504.681
Total corriente	<u>5.235.083</u>	<u>756.042</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.2 Créditos por ventas y otros créditos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
<u>No corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	13	18.262	600.569
Créditos fiscales		-	6.757
Otros créditos		<u>18.262</u>	<u>607.326</u>
Total no corriente		<u>18.262</u>	<u>607.326</u>
<u>Corriente</u>			
CAMMESA - mercado spot		3.328.005	1.345.695
Diversos		4.156	3.088
Deterioro neto de activos financieros		-	(267)
Créditos por ventas, neto		<u>3.332.161</u>	<u>1.348.516</u>
Créditos fiscales		433	38.627
Anticipos a proveedores		63.289	36.513
Gastos pagados por adelantado		-	124.306
Otros créditos		<u>63.722</u>	<u>199.446</u>
Total corriente		<u>3.395.883</u>	<u>1.547.962</u>

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los otros créditos a largo plazo con terceros son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión por deterioro de activos financieros son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	267	300
Disminuciones	(894.684)	-
Deterioro de activos financieros	-	(33)
Aumentos	894.417	-
Saldo al cierre del período	<u>-</u>	<u>267</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Caja	-	14
Bancos	15.846	8.803
Fondos comunes de inversión	<u>564.415</u>	<u>1.319.828</u>
Total	<u>580.261</u>	<u>1.328.645</u>

10.4 Deudas comerciales y otras deudas

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Corriente</u>			
Proveedores		437.019	1.207.962
Saldos con partes relacionadas	13	<u>40.150</u>	<u>29.508</u>
Deudas comerciales		<u>477.169</u>	<u>1.237.470</u>
Diversos		<u>459</u>	<u>1.149</u>
Otras deudas		<u>459</u>	<u>1.149</u>
Total corriente		<u>477.628</u>	<u>1.238.619</u>

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

10.5 Préstamos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Corrientes</u>			
Adelantos en cuenta corriente		-	56.349
Préstamos con partes relacionadas	13	<u>47.749</u>	<u>-</u>
Total Corriente		<u>47.749</u>	<u>56.349</u>

El importe de los préstamos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Préstamos al inicio del ejercicio	56.349	-
Préstamos recibidos	597.758	56.349
Préstamos pagados	(627.698)	-
Intereses pagados	(10.951)	-
Intereses devengados	13.338	-
Diferencias de conversión y de cambio	<u>18.953</u>	<u>-</u>
Préstamos al cierre del ejercicio	<u>47.749</u>	<u>56.349</u>

10.6 Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas:

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	3.363.838	3.363.838
Títulos de deuda pública	5.235.083	-	5.235.083
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	564.415	-	564.415
Total activos	5.799.498	3.363.838	9.163.336
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	3.797.317	3.797.317
Fondos comunes de inversión	251.361	-	251.361
Títulos de deuda privada	504.681	-	504.681
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	1.319.828	-	1.319.828
Total activos	2.075.870	3.797.317	5.873.187

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes Estados Financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

A continuación, se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 3:

- Acciones: se determinó mediante el enfoque de “Ingresos” a través del “Flujo de Fondos Indirecto”, es decir, el valor actual neto de los flujos de fondos que estima obtener a través del cobro de dividendos considerando el 0,8% y 0,9% de participación accionaria en TJSM y TMB, respectivamente resultante de la reestructuración de los activos del Estado Nacional en el sector energético que dispuso la transferencia de las acciones del Estado Nacional en TMB y TJSM, en favor de ENARSA y una tasa de descuento del 18,1%. Las proyecciones utilizadas fueron elaboradas en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles, entre las que se destacan: (i) política de distribución de dividendos; (ii) precios de referencia para la energía comercializada en el mercado spot; (iii) proyecciones de disponibilidad y despacho de las centrales; (iv) evolución de los costos y gastos de estructura y; (v) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La Sociedad reconoció resultados como consecuencia de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 en la línea "Otros resultados financieros" del Estado de Resultado Integral. Los valores reales obtenidos pueden variar significativamente respecto de los proyectados principalmente por: i) la oportunidad y magnitud de distribución de dividendos; ii) la oportunidad y magnitud de los incrementos de precios de la energía; y/o iii) evolución de costos. La Sociedad estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de las estimaciones consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas generando un impacto adverso sobre los resultados de la Sociedad.

10.7 Instrumentos financieros por categorías

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Activos					
Créditos por ventas y otros créditos	3.413.712	-	3.413.712	433	3.414.145
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	8.598.921	8.598.921	-	8.598.921
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.846	564.415	580.261	-	580.261
Total	<u>3.429.558</u>	<u>9.163.336</u>	<u>12.592.894</u>	<u>433</u>	<u>12.593.327</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024	Pasivos financieros a costo amortizado					
	amortizado	Total				
Pasivos						
Préstamos	47.749	47.749				
Deudas comerciales y otras deudas	477.628	477.628				
Total	525.377	525.377				

Al 31 de diciembre de 2023	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	
				Activos no financieros	Total
Activos					
Créditos por ventas y otros créditos	1.949.085	-	1.949.085	206.203	2.155.288
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	4.553.359	4.553.359	-	4.553.359
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.816	1.319.829	1.328.645	-	1.328.645
Total	1.957.901	5.873.188	7.831.089	206.203	8.037.292

Al 31 de diciembre de 2023	Pasivos financieros a costo amortizado	
	amortizado	Total
Pasivos		
Préstamos	56.349	56.349
Deudas comerciales y otras deudas	1.238.619	1.238.619
Total	1.294.968	1.294.968

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Intereses perdidos	-	-	(13.458)	(204.131)	(217.589)
Diferencia de cambio, neta	(194.311)	(934.907)	447.500	69.596	(612.122)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	(123.501)	-	-	(123.501)
Impuestos y gastos bancarios	(62.229)	-	-	-	(62.229)
Resultado por medición a valor presente	(631.274)	-	-	-	(631.274)
Otros resultados financieros	-	-	(11.637)	-	(11.637)
Total	(887.814)	(1.058.408)	422.405	(134.535)	(1.658.352)

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Intereses perdidos	-	-	(337)	(90.646)	(90.983)
Diferencia de cambio, neta	(46.999)	(3.622.469)	1.569.153	1.186.602	(913.713)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	1.779.046	-	-	1.779.046
Impuestos y gastos bancarios	-	-	-	(55.131)	(55.131)
Resultado por medición a valor presente	530.003	-	-	-	530.003
Otros resultados financieros	-	-	(2.651)	-	(2.651)
Total	483.004	(1.843.423)	1.566.165	1.040.825	1.246.571

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 11: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social se compone de 13.607.407 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción.

A continuación, se detalla la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social y ajuste del capital:

	31.12.2024	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	278.194	4.270.989
Variación del ejercicio	<u>80.688</u>	<u>1.238.767</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>358.882</u>	<u>5.509.756</u>

	31.12.2023	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	50.337	772.796
Variación del ejercicio	<u>227.857</u>	<u>3.498.193</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>278.194</u>	<u>4.270.989</u>

NOTA 12: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

12.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias	8.5	(883.853)	793.359
Intereses devengados		(417.024)	(326.976)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	9.1	372.318	153.721
Amortizaciones de activos intangibles	9.2	55.807	24.864
Deterioro de activos financieros		894.684	(33)
Diferencia de cambio		364.786	913.713
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		565.415	(1.271.588)
Resultado de venta de propiedades, planta y equipo	8.3	-	(2.540)
Resultado por medición a valor presente	8.4	631.274	(530.003)
Recupero de provisión de créditos fiscales	8.3	(19.121)	(28.387)
Provisión para contingencias	8.3	14.743	3.000
Dividendos ganados	8.3	-	(343)
Costos por finalización de contrato de concesión	8.3	<u>2.204.237</u>	<u>255.011</u>
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas		<u>3.783.266</u>	<u>(16.202)</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 12: (Continuación)

12.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Aumento de créditos por ventas y otros créditos	(2.991.401)	(475.976)
Disminución (Aumento) de inventarios	117.101	(10.567)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales y otras deudas	(840.011)	666.404
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar	344.454	236.235
Pagos de beneficios definidos	-	(8.797)
Aumento de cargas fiscales	519.019	31.825
Disminución de provisiones	(15.446)	-
Total cambios en activos y pasivos operativos	<u>(2.866.284)</u>	<u>439.124</u>

12.3 Operaciones que no afectan fondos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Compensación de créditos por ventas a través de un alta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	842.122	-
Préstamos a través de un alta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	558.291	-
Total operaciones que no afectan fondos	<u>1.400.413</u>	<u>-</u>

NOTA 13: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) *Gastos de administración*

<u>Sociedad controlante</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
PESA	141.503	72.717
	<u>141.503</u>	<u>72.717</u>

Corresponde a honorarios por servicios de asesoramiento que incluyen aspectos organizacionales, comerciales, administrativos, financieros y de gestión de recursos humanos.

b) *Pago de dividendos*

<u>Sociedad controlante</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
PESA	-	745.925
<u>Sociedad no controlante</u>		
EMESA	-	476.904
	-	1.222.829

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
 Expresadas en miles de pesos

NOTA 13: (Continuación)

c) Préstamos otorgados

La evolución de los préstamos otorgados por la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 fue la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	600.569	58.980
Ajuste por medición a valor presente	(582.307)	541.589
Saldo al cierre del ejercicio	18.262	600.569

d) Remuneración del personal clave de la gerencia

La remuneración total devengada a favor del personal clave de la gerencia y sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$ 82 millones y a \$ 27 millones, respectivamente.

e) Cobro de dividendos

	31.12.2024	31.12.2023
<u>Otras partes relacionadas</u>		
TMB ¹	-	103
TJSM ¹	-	240
	-	343

⁽¹⁾ Corresponde a dividendos ganados.

f) Intereses Financieros

	31.12.2024	31.12.2023
<u>Otras partes relacionadas</u>		
HINISA	2.387	-
	2.387	-

Véase nuestro informe de fecha
 28 de febrero de 2025
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 13: (Continuación)

Saldos al 31 de diciembre de 2024	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos
	No Corrientes	Corrientes	Corrientes
<u>Sociedad controlante</u>			
PESA	18.262	40.150	-
<u>Otras partes relacionadas</u>			
HINISA	-	-	47.749
Total	<u>18.262</u>	<u>40.150</u>	<u>47.749</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2023	Otros créditos	Deudas comerciales
	No Corrientes	Corrientes
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	600.569	29.508
Total	<u>600.569</u>	<u>29.508</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ⁽¹⁾

	Tipo	Monto en moneda de origen	Tipo de cambio vigente ⁽²⁾	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Créditos por ventas y otros créditos	US\$	37,7	1.032,00	38.876	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	63,6	1.032,00	65.611	504.681
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	9,6	1.032,00	9.894	8.454
Total del activo corriente				<u>114.381</u>	<u>513.135</u>
Total del activo				<u>114.381</u>	<u>513.135</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	190,2	1.032,00	196.269	633.297
	EUR	50,4	1.074,31	54.122	17.671
Préstamos	US\$	46,3	1.032,00	47.749	-
Total del pasivo corriente				<u>298.140</u>	<u>650.968</u>
Total del pasivo				<u>298.140</u>	<u>650.968</u>
Posición neta Pasiva				<u>(183.759)</u>	<u>(137.833)</u>

⁽¹⁾ Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

⁽²⁾ Los tipos de cambio utilizado corresponde a los vigentes al 31.12.2024 según el BNA para dólares estadounidenses (US\$) y euros (EUR).

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 15: FINALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN HIDROELÉCTRICA

El 10 de marzo de 2022, debido a la proximidad de las fechas de terminación de las concesiones hidroeléctricas oportunamente otorgadas por el Estado Nacional y, en algunos casos, las Provincias, se publicó la Resolución SE N° 130/22 por la cual se creó un Equipo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos Concesionados (“ETAHC”) a fin de evaluar el estado de situación de las concesiones hidroeléctricas de jurisdicción nacional entre las que se encuentra la otorgada a la Sociedad.

El 19 de octubre de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional. El 18 de octubre de 2024, a través del Decreto N° 2.096/24, la Provincia de Mendoza fijó un período de transición de 12 meses a partir del vencimiento y estableció que el Subsecretario de Energía y Minería del Ministerio de Energía y Ambiente ejercerá las funciones de veedor. Por su parte, a nivel nacional, a través de la Resolución SCEyM N° 01/24, la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería fijó un período de transición hasta el 1 de junio de 2025, y designó como veedor a la Subsecretaría de Energía Eléctrica.

NOTA 16: HECHOS POSTERIORES

Modificaciones al marco regulatorio eléctrico

En línea con el objetivo de garantizar la libre contratación en el MAT establecido por la Ley N° 27.742, el 28 de enero de 2025, se publicó la Resolución SE N° 21/25 que estableció distintas modificaciones respectivas a la regulación del despacho y el funcionamiento del MAT del MEM. Entre las modificaciones se destacan:

- se exceptúa de la suspensión de contratar en el MAT a los generadores, autogeneradores y cogeneradores de fuente convencional térmica, hidráulica y nuclear habilitados comercialmente a partir del 1 de enero de 2025;
- se limita la presentación o renovación de contratos de Energía Plus hasta el 31 de octubre de 2025, quedando sin vigencia el mercado de Energía Plus a partir de finalización de dichos contratos;
- se deroga, con efecto a partir del 1 de febrero de 2025, el esquema de despacho de la Resolución SE N° 354/20 y no se establece un esquema de despacho alternativo que considere las obligaciones del contrato de suministro de ENARSA con Bolivia y los contratos en el marco del Plan GasAr;
- se autoriza, a partir del 1 de marzo de 2025, el reconocimiento de costos de combustibles conforme a precios de referencia y a los valores declarados y aceptados en la Declaración de Costos de Producción más flete, costos de transporte y distribución de gas natural e impuestos y tasas;
- CAMMESA continuará centralizando la gestión de combustibles de los contratos de abastecimiento firmados bajo esquemas específicos (Resolución SE N° 220/07, N° 21/16 y N° 287/17);

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2



Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 16: (Continuación)

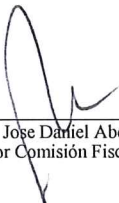
- los generadores remunerados bajo el esquema spot podrán gestionar su propio combustible quedando CAMMESA queda como proveedor de última instancia; y

- se establecen nuevos valores del costo de energía no suministrada, a partir del 1 de febrero de 2025, con los siguientes escalones: (i) US\$ 350 /MWh hasta el 5%; (ii) US\$ 750 /MWh hasta 10% y (iii) US\$ 1.500 /MWh más de 10%.

Adicionalmente, la SE remitió a CAMMESA la Nota NO-2025-09628437-APN-SE#MEC en la que realiza diversas consideraciones sobre el estado del MEM e instruye a CAMMESA a dar publicidad a una propuesta de lineamientos para la adaptación progresiva del MEM contemplando diversos cambios en la estructura del MEM y los esquemas remuneratorios para la generación.

CAMMESA publicó la propuesta y recibirá comentarios de las Asociaciones, que nuclean a los Agentes del MEM por un plazo de 30 días para elaborar informes con la valorización de las modificaciones solicitadas a la SE. En base a dichos informes, la SE dictará normas transitorias para la adaptación del MEM.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la Sociedad se encuentra evaluando los cambios en base a los informes de la SE publicados por CAMMESA.



José Daniel Abelovich
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2
Carlos Brondo
Contador Público (UNC)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 5.601



Gustavo Mariani
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Hidroeléctrica Diamante S.A.
Domicilio legal: Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1, 2 y 3
Ciudad de Mendoza, Mendoza
CUIT 30-67820825-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Hidroeléctrica Diamante S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros ("otra información")

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o



no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$72.247.224, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 28 de febrero de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Carlos Brondo

Contador Público (UNC)

Matrícula N° 5601 - C.P.C.E. Mendoza

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
HIDROELÉCTRICA DIAMANTE S.A.
Domicilio legal: Montevideo 230 Piso 3, Oficinas 1,2 y 3
Ciudad de Mendoza, Mendoza
CUIT N° 30-67820825-2

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros de Hidroeléctrica Diamante S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF. Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L quienes emitieron su informe con fecha 28 de febrero de 2025 de acuerdo con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 (en adelante "RT 37") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades como miembros de la Comisión Fiscalizadora se describen en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria" del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.



Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros.

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.



Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria (Continuación)

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información revelada en los estados financieros o en la memoria, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros de Hidroeléctrica Diamante S.A. al 31 de diciembre de 2024 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales;



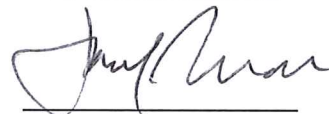
Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios (Continuación)

- b) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social
- c) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores previstas en la legislación vigente;
- d) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Hidroeléctrica Diamante S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 72.247.224, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 28 de febrero de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora



José Daniel Abelovich
Síndico